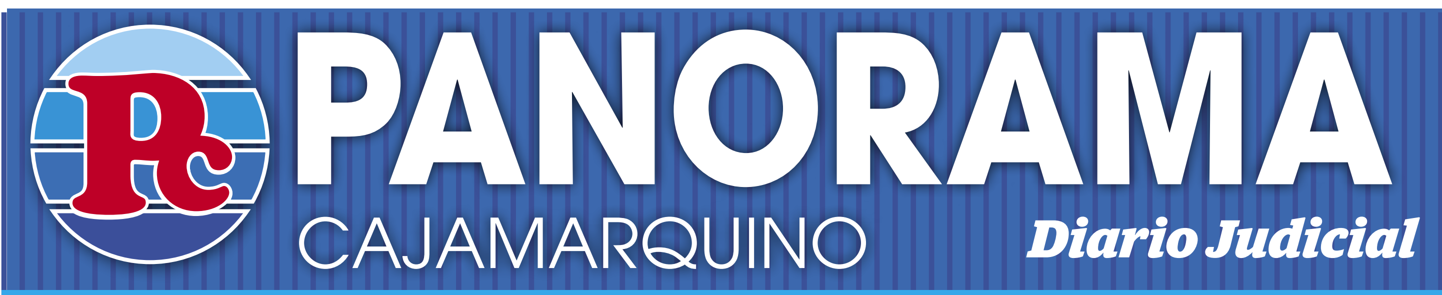


VIERNES 14
DE MARZO DEL 2025
AÑO 30 / N° 9239
PRECIO: S/. 1
DIRECTOR:
ARMANDO LOLI SALOMÓN

www.diariopanoramacajamarquino.com | facebook.com/grupopanoramaprensa | panorama_oficial_ | pcajamarquino

MAFIA DE CORRUPCIÓN EN BENEFICENCIA



■ Denuncian a Wálter Huamán Rachumi como cabecilla de graves actos de corrupción

■ Representante del Ministerio de la Mujer sería otro denunciado y exigen su separación en bien de la institución y tuteladas.

CHOTA

Tiene carteles internacionales de próxima feria

CUTERVO

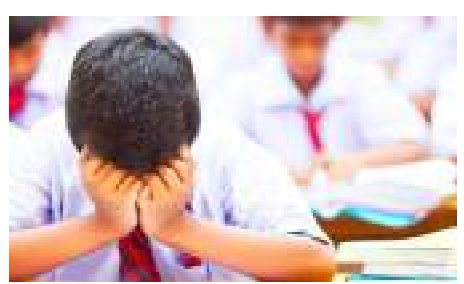
Hospital Santa María está último ranking de salud

JAÉN

Destituyen a subgerente de Defensa Civil por ineficacias en emergencias



Silver Pérez es el nuevo prefecto Regional de Cajamarca



Centro Comunitario de Cajamarca atendió 20 escolares por intentos de suicidio el 2024

Hospital regional de Cajamarca en riesgo de colapso por alta demanda



Desmontan pared declarada en riesgo alto en la cuadra 6 del Jr. 5 Esquinas



Hospital regional de Cajamarca en riesgo de colapso por alta demanda

El Hospital Regional Docente de Cajamarca enfrenta una grave crisis debido al creciente número de pacientes que requieren atención en emergencia y hospitalización. El director del hospital, Jhony Barrantes, alertó que la capacidad operativa de la institución está siendo superada ampliamente, lo que podría llevar al colapso del servicio en los próximos meses si no se toman medidas urgentes.

Barrantes explicó que la cantidad de pacientes atendidos supera con creces la cantidad de espacios y camas disponibles, generando un ambiente de sobrecarga que dificulta ofrecer atención adecuada y oportuna. Esta situación no solo afecta a los habitantes de Cajamarca, sino también a los pacientes provenientes de otras provincias que dependen del hospital como centro de referencia.

Ante esta problemática, el director solicitó de manera urgente al Ministerio de Salud la implementación de hospitales de contención en la región, para descongestionar la atención y evitar una crisis sanitaria mayor. Barrantes destacó la presencia en Cajamarca de un viceministro de Salud, quien llegó para supervisar el fortalecimiento de los laboratorios en la región. El director expresó su intención de gestionar, a través de esta autoridad, el refuerzo inmediato de recursos para el hospital, enfocándose en áreas críticas como emergencia, consulta externa y hospitalización.

Finalmente, Barrantes reiteró la necesidad de ampliar la infraestructura hospitalaria y fortalecer los servicios de salud en Cajamarca, con el objetivo de evitar un colapso inminente y garantizar una atención digna y de calidad para todos los pacientes. La situación exige una respuesta inmediata para poder hacer frente a la creciente demanda y asegurar el bienestar de la población.

Designan a Silver Pérez Alarcón como Prefecto Regional de Cajamarca

El Gobierno Regional de Cajamarca ha designado oficialmente a Silver Vandelomar Pérez Alarcón como nuevo Prefecto Regional de Cajamarca. La designación se dio a conocer mediante una resolución que refuerza el compromiso de la administración regional en fortalecer la gestión pública y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en la región. Vandelomar asumirá sus funciones con el objetivo de impulsar el desarrollo social, económico y cultural de Cajamarca.



Silver Vandelomar es reconocido por su trayectoria profesional y su compromiso con el bienestar de la comunidad. Con una vasta experiencia en el ámbito público, su nombramiento llega en un momento clave para Cajamarca, donde se buscan soluciones innovadoras a los desafíos de infraestructura, educación, y salud que enfrenta la región. El nuevo Prefecto Regional expresó su agradecimiento por la confianza depositada en su persona y aseguró que trabajará de manera articulada con las autoridades locales y la ciudadanía para generar cambios positivos.

Durante su gestión, Vandelomar se enfocará en la implementación de políticas que promuevan el desarrollo regional sostenible, además de velar por la seguridad y el orden en Cajamarca. De igual forma, buscará estrechar la colaboración con los diferentes sectores productivos de la región, especialmente en áreas clave como la minería, agricultura, y el turismo, para generar empleo y oportunidades para los jóvenes.

La designación de Silver Vandelomar Pérez Alarcón como Prefecto Regional de Cajamarca refuerza el compromiso del Gobierno Regional con la mejora de la administración pública y la creación de un entorno favorable para el desarrollo integral de la región. El nuevo Prefecto asume este reto con la firme convicción de trabajar de la mano con las autoridades y la población para hacer frente a los desafíos y continuar con el progreso de Cajamarca.

Ministerio Público fiscaliza kioscos de instituciones educativas de Cajamarca

La Fiscalía Provincial de Cajamarca, a través de la Oficina de Prevención del Delito, sigue realizando operativos de fiscalización en los kioscos de instituciones educativas de la región. Esta medida tiene como objetivo garantizar que los productos alimenticios vendidos en estos establecimientos cumplan con los estándares de salubridad establecidos, protegiendo así la salud de los estudiantes. Patricia Mercado de la Fiscalía de Prevención del Delito, destacó la importancia de estos operativos para prevenir riesgos alimentarios en el entorno escolar.

Además de los operativos en los kioscos escolares, la Fiscalía también está investigando las acciones de los alcaldes frente a las recientes lluvias que han afectado diversas zonas de Cajamarca. Patricia Mercado indicó que se está evaluando si los gobiernos locales tomaron las medidas adecuadas para prevenir desastres y mitigar los efectos de las lluvias, así como la correcta gestión de los recursos destinados a la atención de emergencias. La investigación busca asegurar que las autoridades cumplan con sus responsabilidades en situaciones de riesgo natural.



La Fiscalía ha reiterado su compromiso con la protección de la salud pública y el bienestar de la población, tomando acciones para garantizar el cumplimiento de la ley en ambas áreas.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640
Judiciales: Esther Loli, Cel.: 962345384
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Guillermo Urrelo N° 884

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

Trabajadores de la Beneficencia de Cajamarca protestan y denuncian actos de corrupción orquestados por Wálter Huamán Rachumi

Un grupo de trabajadores de la Beneficencia Pública de Cajamarca se manifestó recientemente en las afueras de la institución para denunciar una serie de actos irregulares y de corrupción dentro de la organización. Según un el presidente del Directorio, Walter Huamán Rachumi y Elmer Alaya representante del Ministerio de la Mujer serían los principales responsables de orquestar irregulares, en agravio de la institución

Denunció Guillermo Peralta, quien además dijo que Huamán Rachumi ha estado involucrado en prácticas corruptas, siendo el principal implicado en un intento de compra de un terreno sobrevalorado, lo que constituye un claro abuso de poder y una posible malversación de fondos públicos. Además, Guillermo Peralta expresó su preocupación por la presencia de trabajadores inmersos en estos actos de corrupción y solicitó su inmediata separación de la institución para preservar la integridad y la transparencia en la Beneficencia.





Los trabajadores que participaron en la protesta hicieron un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las investigaciones correspondientes y se sancione a quienes estén involucrados en estos delitos. También pidieron que se garantice un ambiente laboral libre de corrupción y que se promuevan prácticas transparentes dentro de la institución, a fin de recuperar la confianza de la población en los servicios que presta la Beneficencia.

El caso sigue siendo investigado por las autoridades locales, y se espera que se tomen las medidas necesarias para esclarecer los hechos y aplicar las sanciones correspondientes a los responsables de estos actos irregulares. La Beneficencia de Cajamarca busca restablecer su compromiso con la ética y la transparencia en beneficio de la comunidad.

Casa Hogar Belén busca de proceso de acreditación en Cajamarca

Ucañan Cachi Milagros, representante de la Casa Hogar Belén en Cajamarca, declaró recientemente su compromiso con el proceso de acreditación de la institución. Esta importante iniciativa busca asegurar que la Casa Hogar cumpla con los estándares requeridos en atención, cuidado y bienestar de los menores albergados, garantizando así un servicio de calidad que promueva el desarrollo integral de los niños y adolescentes que se encuentran bajo su cuidado.

La Casa Hogar Belén ha trabajado durante años en la protección y formación de menores en situación de vulnerabilidad, pero la acreditación representa un paso crucial para mejorar sus procedimientos internos, así como para ampliar su capacidad de colaboración con otras instituciones del ámbito social y educativo. Cachi Milagros destacó la importancia de este proceso, que no solo permitirá una mejor gestión de los recursos, sino también ofrecer un entorno más seguro y adecuado para el desarrollo de los niños. A través de este proceso de acreditación, la Casa Hogar Belén buscará reforzar su compromiso con los derechos de los menores, implementando buenas prácticas y cumpliendo con los lineamientos establecidos por las autoridades competentes en materia de protección infantil.

Anuncian tres días de operación en labio leporino en Hospital Simón Bolívar

El Hospital Simón Bolívar de Cajamarca ha anunciado la realización de una jornada especial de tres días para la operación de niños y adultos con labio leporino, una malformación congénita que afecta a miles de personas en la región. La campaña, que se llevará a cabo del [fecha específica], tiene como objetivo ofrecer un tratamiento quirúrgico gratuito a pacientes que no cuentan con los recursos necesarios para acceder a este tipo de procedimientos.

El servicio, coordinado por un equipo multidisciplinario de médicos especialistas en cirugía plástica, pediatría y otros profesionales de la salud, busca mejorar la calidad de vida de los pacientes que padecen esta condición. Durante los tres días de operación, se espera intervenir a un gran número de personas, realizando las cirugías necesarias para corregir el labio leporino y devolverles la posibilidad de tener una vida más plena y saludable.

La jornada ha sido posible gracias a la colaboración de diversas entidades del sector salud y organizaciones no gubernamentales, que han brindado el apoyo logístico, médico y financiero para llevar a cabo este proyecto de gran impacto social. Las autoridades del hospital invitan a las familias que necesiten de esta atención a acudir al centro de salud para obtener más información y acceder al proceso de selección de los pacientes.



Centro Comunitario de Cajamarca atiende a 20 escolares por intentos de suicidio el 2024

En lo que va del 2024, el Centro Comunitario de Salud Mental de Cajamarca ha atendido a 20 escolares que intentaron suicidarse, lo que pone en evidencia el creciente problema de salud mental entre los jóvenes de la región. Eloyda Zamora, Jefa del Centro Comunitario, destacó la preocupación ante el aumento de estos casos y enfatizó la importancia de una intervención temprana para prevenir tragedias.

Según Zamora, los escolares que han acudido al centro han recibido atención psicológica y psiquiátrica para abordar las causas subyacentes de sus intentos de suicidio, que incluyen factores como el acoso escolar, problemas familiares y presiones académicas. La Jefa del Centro Comunitario instó a las autoridades educativas, padres de familia y la comunidad en general a trabajar juntos para crear un ambiente de apoyo emocional y prevenir el suicidio juvenil.

El Centro Comunitario de Salud Mental ha reforzado sus programas de atención y prevención, ofreciendo talleres y sesiones de orientación tanto a los estudiantes como a los docentes para reconocer signos de depresión o estrés en los jóvenes. Además, se están promoviendo campañas de sensibilización sobre la importancia de cuidar la salud mental desde temprana edad.

Este incremento en los intentos de suicidio entre escolares subraya la necesidad urgente de fortalecer los servicios de apoyo psicológico y emocional para los niños y adolescentes de Cajamarca. La Jefa del Centro Comunitario llamó a la sociedad a ser más consciente de los desafíos emocionales que enfrentan los jóvenes y a brindarles las herramientas necesarias para enfrentar las dificultades.

Desmontan pared declarada en riesgo alto en la cuadra 6 del Jr. 5 Esquinas de Cajamarca



Autoridades locales han iniciado el desmontaje de una pared ubicada en la cuadra 6 de 5 Esquinas, en pleno centro de la ciudad, tras ser declarada en riesgo alto debido a su inestabilidad estructural. La intervención responde a un informe técnico que alertaba sobre el peligro de colapso, que podría poner en riesgo la seguridad de los residentes y transeúntes de la zona.

El proceso de desmontaje fue encabezado por el equipo de ingeniería municipal, quienes aseguraron que la pared representaba una amenaza para las viviendas cercanas y el flujo diario de personas. Las autoridades han tomado las medidas necesarias para garantizar la seguridad en el área, implementando un cerco perimetral y redirigiendo el tránsito mientras se realizan los trabajos.

Centro de Emergencia Mujer de Cajamarca atiende 300 casos de violencia hasta la fecha

El Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Cajamarca ha atendido hasta la fecha un total de 300 casos de violencia, según informó César Guevara, Jefe Zonal del centro. Estos casos incluyen violencia física, psicológica, sexual y económica, y reflejan una preocupante situación de vulnerabilidad para las mujeres en la región.

Guevara destacó que el CEM ha trabajado arduamente para proporcionar atención integral a las víctimas, brindando servicios de orientación legal, apoyo psicológico, y asistencia social. El objetivo es garantizar que las mujeres en situación de violencia reciban la protección necesaria y puedan acceder a la justicia, además de acompañarlas en su proceso de recuperación.



UN DÍA COMO HOY 14 DE MARZO DE:

■1610. Melchor Barba, síndico del convento de San Francisco, solicita que los bienes del difunto Bitores de Zárate Salazar pasen a ser bienes del convento.

■1670. Pedro de Saldaña Pinedo, escribano público de Cajamarca, dando a conocer sobre una provisión real a favor de María Caro Gaitán, sobre la restitución de las haciendas Chimin, Calluán y Marabamba en términos de Cajabamba.

■1748. Pasa por Celendín rumbo a Maynas, el obispo de Trujillo Baltazar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda.

■1748. Antonio de Vergara, propietario de la hacienda Pura y Limpia Concepción de Celendín, lo traspasa al maestre de campo Juan Joseph Chuquibala Carhuaraico, cacique principal y gobernador de los indios de las siete guarangas de las provincias de Cajamarca por 20000 pesos. Su esposa doña Melchora de Vergara, cuando queda viuda, decide nuevamente venderla. En esta época es cuando pasa por Celendín, rumbo a Maynas, el obispo de Trujillo Baltazar Jaime Martínez de Compañón.

■1824. Se comunicó que el señor Coronel José María Egúzquiza, va especialmente comisionado por el libertador, para aprehender al cura Álvarez del pueblo de Chota, juzgarlo y fusilarlo caso que se le pruebe el delito de conspiración. Por su actuación en favor de la propagación en la vacuna contra la viruela algunos años antes, no parece que el párroco de Chota haya sido un peligroso conspirador.

■1824. El coronel José María Egúzquiza, es comisionado a Chota también para hacer efectiva la comisión que se le dio a don Vicente Tur sobre la plata de las iglesias. No solo deberá traer el señor Egúsquiza la dicha plata labrada, sino todas las demás que se hubiera colectado correspondiente al Cupo impuesto en esas 4 provincias de su jurisdicción. El señor Coronel Fernández, pondrá a disposición del coronel Egúsquiza la fuerza armada que necesite y él pida.

■1957. Se crea el Tercer Sector Rural Policial en Jaén. El oficial que la instaló fue el capitán Roberto Sologuren Valdivia, y funcionó en local de propiedad de Miguel Cruzalegui Villegas, pagando el estado la suma de 20 soles mensuales.

■1966. Por primera vez en nuestra historia, nacieron siamesas en Cajamarca. El hecho se produjo en el hospital Centro de Salud de esta ciudad. Su madre, Eda Jiménez Florián dio a luz al término normal de gestación mediante cesárea. Nacieron unidas por el tórax y el abdomen, pesando entre ambas 4 kilos y 600 gramos, solo lograron vivir 22 horas debido a un proceso de insuficiencia cardiorrespiratoria, pues, tenían un solo sistema cardiovascular y un hígado en común. La madre dio autorización para que los restos sean trasladados a la Ciudad de Lima a un centro de investigación médica. Otro acto similar le ocurrió al cajamarquino Segundo Vargas Fuentes y su esposa Orfelinda Vázquez, pareja que el 26 de febrero del 2013 tuvieron a sus hijas Shadya y Shandell, las siamesas hicieron historia, por cuánto se trata de una proeza médica, denominada así porque es la primera operación de partición hepática en siamesas en el país.

■2017. El distrito de Tembladera (Contumazá), se queda sin agua potable debido al Fenómeno de El Niño que afecta la zona, el incremento del caudal del río Jequetepeque provocó el colapso de la tubería en varios tramos y no permite restablecer el servicio de agua potable.

■Hoy, Día Internacional de las Matemáticas y del Número Pi.

■Hoy, Día Mundial a Favor de los Ríos, el Agua y la Vida.

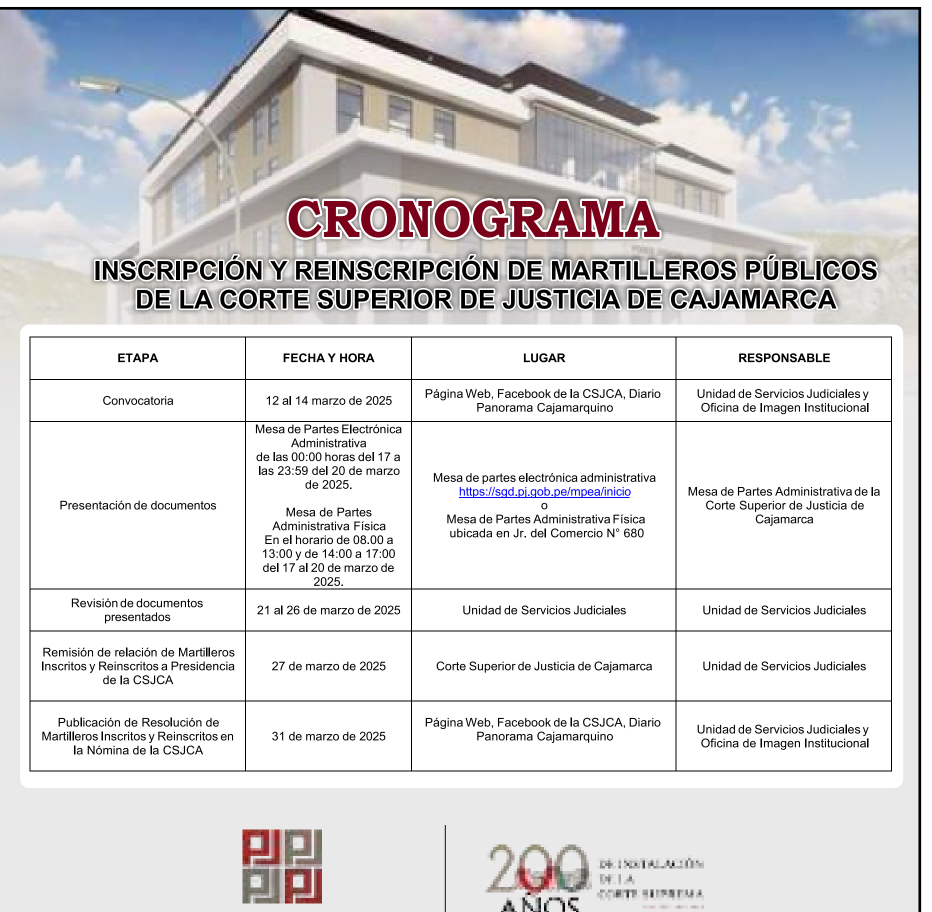
Plantean culminación del mejoramiento de infraestructura del ISPP Victorino Elorz Goicochea para octubre del 2025



Según los directivos del pedagógico, el Gobierno Regional de Cajamarca ha anunciado que la culminación de los trabajos de mejoramiento de infraestructura del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público (ISPP) Victorino Elorz Goicochea está programada para el mes de octubre de 2025. Este proyecto, que busca ofrecer mejores condiciones de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes, incluye la construcción de nuevos ambientes educativos, mejoras en la infraestructura existente y la implementación de equipamiento moderno.

El mejoramiento de la infraestructura del ISPP es una de las prioridades del sector educación en Cajamarca, y se espera que, una vez finalizadas las obras, el instituto pueda ofrecer espacios adecuados y seguros para los estudiantes y docentes. Además, se espera que esta mejora en las instalaciones favorezca el desarrollo de una educación de calidad en la región, contribuyendo a la formación de futuros profesionales capacitados.

La obra está siendo ejecutada con la participación de diversos actores, incluidos el gobierno regional, la municipalidad y otros organismos competentes. Las autoridades locales han garantizado que los trabajos se realizarán de acuerdo con los plazos establecidos, y se comprometieron a realizar las gestiones necesarias para asegurar que el proyecto se complete sin contratiempos.



CRONOGRAMA

INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE MARTILLEROS PÚBLICOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR	RESPONSABLE
Convocatoria	12 al 14 marzo de 2025	Página Web, Facebook de la CSJCA, Diario Panorama Cajamarquino	Unidad de Servicios Judiciales y Oficina de Imagen Institucional
Presentación de documentos	Mesa de Partes Electrónica Administrativa de las 00:00 horas del 17 a las 23:59 del 20 de marzo de 2025. Mesa de Partes Administrativa Física En el horario de 08.00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 del 17 al 20 de marzo de 2025.	Mesa de partes electrónica administrativa https://sgd.pj.gob.pe/mpea/inicio o Mesa de Partes Administrativa Física ubicada en Jr. del Comercio N° 680	Mesa de Partes Administrativa de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca
Revisión de documentos presentados	21 al 26 de marzo de 2025	Unidad de Servicios Judiciales	Unidad de Servicios Judiciales
Remisión de relación de Martilleros Inscritos y Reinscritos a Presidencia de la CSJCA	27 de marzo de 2025	Corte Superior de Justicia de Cajamarca	Unidad de Servicios Judiciales
Publicación de Resolución de Martilleros Inscritos y Reinscritos en la Nómina de la CSJCA	31 de marzo de 2025	Página Web, Facebook de la CSJCA, Diario Panorama Cajamarquino	Unidad de Servicios Judiciales y Oficina de Imagen Institucional

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

200 años de instalación de la Corte Suprema

Carretera Balsas Leymebamba sepultada por deslizamiento

Un nuevo deslizamiento de gran magnitud ha sepultado la carretera Balsas - Leymebamba, en el sector El Oso, cerca de Hornopampa, dejando varados a decenas de vehículos y pasajeros que claman por una pronta intervención de las autoridades.

Desde el lugar, transportistas y viajeros han manifestado su preocupación ante la falta de maquinaria pesada para despejar la vía, lo que los mantiene incomunicados y expuestos a las inclemencias del clima. "Estamos atrapados sin posibilidad de avanzar o retroceder. Necesitamos ayuda inmediata", señalaron algunos afectados.

El derrumbe agrava aún más la difícil situación del tránsito en esta zona, que ya venía presentando problemas por constantes deslizamientos debido a las intensas lluvias. La carretera es una de las principales rutas de conexión entre Amazonas, Cajamarca y la selva peruana, lo que hace aún más urgente su rehabilitación.

Los transportistas exigen la movilización inmediata de maquinaria pesada y brigadas de emergencia por parte de Provías, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Consorcio Sierra Centro y las autoridades regionales, para restablecer el tránsito lo antes posible.



CONVOCATORIA

La Corte Superior de Justicia de Cajamarca hace de conocimiento a los Martilleros Públicos habilitados que se inicia el proceso de Inscripción y Reinscripción de Martilleros Públicos de esta Corte Superior de Justicia para el presente año 2025, para lo cual se deberá tener en cuenta lo siguiente:

REQUISITOS

REINSCRIPCIÓN:

1. Solicitud dirigida al Gerente de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca con firma física o electrónica consignando datos generales de identificación (Nombres completos, DNI, domicilio real y legal, casilla electrónica, correo electrónico y número de celular).
2. Pago por derecho a trámite emitido por el Banco de la Nación o entidad financiera autorizada por concepto de **INSCRIPCIÓN / REINSCRIPCIÓN DE MARTILLERO PÚBLICO**, **código 07277 por** S/ 35.20, **Dependencia Judicial:** ADMINISTRACION GENERAL, **Distrito Judicial:** DIST. JUD. DE CAJAMARCA
3. Estar habilitado según Resolución Jefatural N° 00062-2025-SUNARP/ZRIX/JEF, del 11 de febrero de 2025.

INSCRIPCIÓN:

1. Los tres requisitos indicados para la Reinscripción.
2. Hoja de vida documentada con certificación no mayor a 5 años de antigüedad, a excepción de los grados profesionales obtenidos.
3. Acreditar domicilio legal en esta localidad.
4. Declaración Jurada de no registrar Antecedentes Penales ni Judiciales.
5. Declaración Jurada de no haber sido sancionado y/o tener sanción pendiente en SUNARP.

La documentación debe ser presentada escaneada en formato PDF en la mesa de partes electrónica administrativa: **https://sgd.pj.gob.pe/mpea/inicio** o de manera física en la mesa de partes de la Sede Central de esta Corte Superior de Justicia de Cajamarca ubicada en Jr. Del Comercio N° 680 en la fecha y horario establecido en el cronograma.

Cajamarca, 12 de marzo de 2025

Toneladas de papa certificada para impulsar la producción agropecuaria en la provincia de Cutervo

En el marco del proyecto "Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en la cadena productiva de la papa", la provincia de Cutervo recibió varias toneladas de papa certificada.

El subgerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Cutervo, Ing. Clyder Rojas Guevara, informó que, como parte del primer entregable, se han recibido 7,200 quintales de abono orgánico, además de fertilizantes como fosfato diamónico, urea, potasa y agroquímicos. Estos insumos serán distribuidos entre los agricultores beneficiarios del proyecto.

Asimismo, Rojas Guevara destacó el avance en la instalación de parcelas en coordinación con los productores, el comité de fiscalización y dirigentes sociales, garantizando así el desarrollo del proyecto sin contratiempos.

Finalmente, el funcionario hizo un llamado a la unidad para concretar el objetivo del proyecto, que busca fortalecer la producción de papa en centros poblados y caseríos de los distritos de Cutervo, Sócota, San Luis de Lucma, La Ramada y San Andrés, beneficiando a cientos de agricultores en nuestra provincia.

EDICTOS

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCDIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOLICITADA POR **JOSE EMILIANO JULCA AVILA**, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE NO INSCRITO, UBICADO EN **ZONA URBANA**, SITO EN EL **JIRÓN CIRO ALEGRÍA S/N, BARRIO SANTA ANA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**, DE UN ÁREA DE **396.36 M2**, ***(ACREDITANDO SER DE PROPIEDAD DE PARTICULARES, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA Nº 15, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 1985, OTORGADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CAJABAMBA, DE ESE ENTONCES, LUIS MARTIN MIRANDA LLAQUE, CON UN ÁREA DE 7,333.40M2)***; CUYAS COLINDANCIAS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS SON LOS SIGUIENTES: **POR LA DERECHA (OESTE):** COLINDANDO CON LA PROPIEDAD DE GERARDO CRISOLOGO HONORIO EN DOS TRAMOS, EL PRIMER TRAMO ESTÁ COMPRENDIDO DESDE EL V1 AL V5 CON UNA MEDIDA DE 30.17ML Y EL SEGUNDO TRAMO ESTÁ COMPRENDIDO DEL VÉRTICE V5 AL V4 CON UNA MEDIDA DE 7.49ML, HACIENDO UNA MEDIDA ACUMULADA DE 37.66ML EN DIRECCIÓN SUR. **POR LA IZQUIERDA (ESTE)**: COLINDANDO CON PROPIEDAD DE CARLOS EFRAÍN HUMAN QUIROS, EN UN TRAMO Y ESTÁ COMPRENDIDO DEL VÉRTICE V2 AL V3 CON UNA MEDIDA DE 37.15ML EN DIRECCIÓN SUR. **POR EL FONDO (SUR)**: COLINDANDO CON PROPIEDAD DE SANTOS NIQUIN RODRÍGUEZ Y ESTÁ COMPRENDIDO DEL VÉRTICE V3 AL V4 CON UNA MEDIDA DE 11.11ML, EN DIRECCIÓN OESTE. **POR EL FRENTE (NORTE)**: COLINDA CON EL JIRÓN CIRO ALEGRÍA EN UN TRAMO Y ESTÁ COMPRENDIDO DEL VÉRTICE V1 AL V2 CON UNA MEDIDA DE 10.21ML, EN DIRECCIÓN ESTE, ASI MISMO, **SE NOTIFICA** A LOS **INMEDIATOS TRANSFERENTES**: **SUCESION DE CLAUDIO GERMAN JULCA GIL** Y **SUCESION DE PAULA ALBINA AVILA CASTILLO,** A LOS **TRANSFERENTE DE LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES**: **BACILIO ELISEO JULCA AMADOR Y/O SUCESION BACILIO ELISEO JULCA AMADOR Y ADRIANA VICTORIA RAMIREZ RUIZ Y/O SUCESION ADRIANA VICTORIA RAMIREZ RUIZ,** ASÍ COMO, A LOS **PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES DESCRITOS LÍNEAS ARRIBA**. LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY.
CAJABAMBA, 27 DE FEBRERO DEL 2025
DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOLICITADA POR **EDUARD RODRIGUEZ SALAZAR**, PREDIO UBICADO EN **ZONA URBANA, SITO EN EL JIRÓN BLONDEL S/N, BARRIO PIURA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, DE UN ÁREA DE 173.90M2, INMUEBLE QUE SE UBICA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° P32014909 (**517.6M2**), DE LA SUNARP OFICINA REGISTRAL CAJAMARCA,** CUYAS COLINDANCIAS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS SON LOS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE**. - QUE ES EL ESTE, COLINDA CON EL JIRÓN BLONDEL EN UN TRAMO CON UNA MEDIDA DE 21.46 ML DEL VÉRTICE P1 AL P2 EN DIRECCIÓN NORTE. **POR LA DERECHA ENTRANDO**. - QUE ES EL NORTE, COLINDA CON EL LOTE 4 - FELIPE BAZÁN MONZÓN EN UN TRAMO CON UNA MEDIDA DE 8.75 ML DEL VÉRTICE P2 AL P3 EN DIRECCIÓN OESTE. **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO**. - QUE ES EL SUR, COLINDA CON EL JIRÓN LEONCIO PRADO EN UN TRAMO CON UNA MEDIDA DE 6.66 ML DEL VÉRTICE P1 AL P6 EN DIRECCIÓN OESTE. **POR EL FONDO**. - QUE ES EL OESTE, COLINDA CON EL LOTE 5 DOMINGA ROSARIO CASAS VALVERDE EN TRES TRAMOS, EL PRIMER TRAMO CON UNA MEDIDA DE 15.36 ML DEL VÉRTICE P3 AL P4 EN DIRECCIÓN SUR, EL SEGUNDO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 1.88 ML DEL VÉRTICE P4 AL P5 EN DIRECCIÓN ESTE Y EL TERCER TRAMO CON UNA MEDIDA DE 6.36 ML DEL VÉRTICE P5 AL P6 EN DIRECCIÓN SUR; ASI MISMO, **SE NOTIFICA** A LA **INMEDIATA TRANSFERENTE**: **DOMINGA ROSARIO CASAS VALVERDE**, A LOS **TITULARES REGISTRALES: DOMINGA ROSARIO CASAS VALVERDE**, **JAIME FELIPE CASANA ARISTIZABAL** Y **OLINDA HERCELINDA CASANA JUAREZ Y/O SUCESION DE OLINDA HERCELINDA CASANA JUAREZ**, ASÍ COMO, A LOS **PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES DESCRITOS LÍNEAS ARRIBA**. LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY.
CAJABAMBA, 27 DE FEBRERO DEL 2025
DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

EDICTO - PUBLICACIÓN
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS

ANTE MI, SE PRESENTO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR **EDILBERTO BUSTAMANTE MARRUFO,** IDENTIFICADO CON **DNI N° 27362976 Y MANUELA ROSA NUÑEZ DE BUSTAMANTE,** IDENTIFICADA CON **DNI N° 27362977,** AMBOS CON DOMICILIO EN EL **PASAJE LAS AZUCENAS N° 131,** DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE **CHOTA**, DEPARTAMENTO DE **CAJAMARCA**; SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS PARA EL SANEAMIENTO DE TITULACIÓN DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL **PASAJE LAS AZUCENAS N° 131**, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE **CHOTA,** DEPARTAMENTO DE **CAJAMARCA**, CON UN ÁREA DE **124.60 M2**, EL CUAL FORMA PARTE DEL PREDIO INSCRITO EN LA **PARTIDA ELECTRÓNICA N° P36029495** DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE **CHOTA.** PREDIO CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: **POR EL OESTE (FRENTE):** COLINDA SEGÚN EL PLANO CATASTRAL DE LA CIUDAD DE CHOTA LEVANTADO POR COFOPRI CON FINES DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL, CON EL PASAJE LAS AZUCENAS, EN LINEA RECTA CON 7.70 METROS LINEALES; **POR EL SUR (DERECHO):** ENTRANDO, COLINDA SEGÚN EL PLANO CATASTRAL DE LA CIUDAD DE CHOTA LEVANTADO POR COFOPRI CON FINES DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL, CON EL AREA INDEPENDIZADA 2 DE PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA CON 23.60 METROS LINEALES; **POR EL NORTE (IZQUIERDA):** ENTRANDO Y PARTIENDO DEL FRENTE HACIA EL FONDO, COLINDA SEGÚN EL PLANO CATASTRAL DE LA CIUDAD DE CHOTA LEVANTADO POR COFOPRI CON FINES DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL, CON EL LOTE 1 A MANZANA B (OTROS FINES), Y CON EL ÁREA REMANENTE A, EN LÍNEA QUEBRADA DE 05 TRAMOS RECTOS: EL PRIMERO HACIA EL FONDO CON 9.85 METROS LINEALES, EL SEGUNDO HACIA LA DERECHA CON 0.85 METROS LINEALES, EL TERCERO HACIA EL FONDO CON 3.36 METROS LINEALES, EL CUARTO TAMBIÉN HACIA EL FONDO CON 3.00 METROS LINEALES, Y EL QUINTO TAMBIÉN HACIA EL FONDO CON 8.66 METROS LINEALES; Y **POR EL ESTE (FONDO):** PARTIENDO DE LA IZQUIERDA HACIA LA DERECHA, COLINDA CON EL ÁREA REMANENTE A Y SEGÚN PLANO CATASTRAL DE LA CIUDAD DE CHOTA LEVANTADO POR COFOPRI CON FINES DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL, CON EL AREA INDEPENDIZADA 2 A1 MANZANA B DE PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA CON 0.95 METROS LINEALES. LOS SOLICITANTES ADQUIRIERON EL BIEN INMUEBLE MEDIANTE **CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA**, DE FECHA **11 DE OCTUBRE DE 1992**, OTORGADA POR SU ANTERIORES PROPIETARIOS **HECTOR NUÑEZ GONZALES Y MARIA REYNA BURGA CORONEL**; **NOTIFICÁNDOSE** A LOS **TITULARES REGISTRALES**: **ELSA ANTONIETA AVENDAÑO REBAZA, ORLANDO ANTONIO AVENDAÑO CALDERON, JOSEFA DEL CARMEN AVENDAÑO DELGADO, INES ESTHER AVENDAÑO DELGADO** Y/O **SUCESIONES INTESTADAS, AMELIA CANDELARIA AVENDAÑO DELGADO Y ENRIQUE MARTIN AVENDAÑO DELGADO,** A LOS **ANTERIORES TRANSFERENTES: HECTOR NUÑEZ GONZALES Y MARIA REYNA BURGA CORONEL** Y/O **SUCESIÓN INTESTADA,** A **LOS COLINDANTES** Y A CUALQUIER INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY.
CHOTA, 05 DE MARZO DE 2025
EDUAR RUBIO BARBOZA
NOTARIO DE CHOTA
AUTORIZADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL EN CHOTA
MEDIANTE RES. N° 05-2024/CNLAMB
JR. JOSE OSORES N° 548 – CHOTA– CAJAMARCA

EDICTO - PUBLICACIÓN
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS

ANTE MI, SE PRESENTARON: **YOLY MARIELA IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 27437591; BERTHA TERESA IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 27295129; JAIME EDILBERTO IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 06752153; CARLOS ALBERTO IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 06781284; ITALA MARINA IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 06748259, CASADA; NORKA RENE IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 27365007; FERNANDO GILBERTO IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 06749663; Y JORGE NAPOLEON IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 27371647**; SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS PARA EL SANEAMIENTO DE TITULACIÓN DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL **JIRÓN CAJAMARCA N° 496 Y 490** (ESQUINA CON EL JIRÓN JOSÉ OSORES), DISTRITO Y PROVINCIA DE **CHOTA**, DEPARTAMENTO DE **CAJAMARCA,** CON UN **ÁREA DE 36.60 M2,** EL CUAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE INSCRITO DENTRO DE LA **PARTIDA ELECTRÓNICA N° P36001138** DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE **CHOTA.** PREDIO CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: **POR EL FRENTE:** LIMITA CON JR. JOSÉ OSORES, EN LÍNEA RECTA DE 5.50 M; **POR LA DERECHA:** LIMITA CON JR. CAJAMARCA, EN LÍNEA RECTA DE 6.50 M; **POR LA IZQUIERDA:** LIMITA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LÍNEA RECTA DE 6.50 M; Y **POR EL FONDO:** LIMITA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LÍNEA RECTA DE 5.76 M. LOS SOLICITANTES ADQUIRIERON EL BIEN INMUEBLE MEDIANTE **ESCRITURA PÚBLICA** N° 432, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 1968, DE SU ANTERIOR PROPIETARIA **MARÍA MAVILA CABREJOS PERALTA VIUDA DE CAMPOS**, ANTE EL DOCTOR **DARIO S. MESTANZA B**. NOTARIO ABOGADO DE LA PROVINCIA DE CHOTA; **NOTIFICÁNDOSE** AL **TITULAR REGISTRAL**: **MANUEL ZAMORA Y/O SUCESIÓN INTESTADA,** A LA **ANTERIOR TRANSFERENTE: MARÍA MAVILA CABREJOS PERALTA VIUDA DE CAMPOS Y/O SUCESIÓN INTESTADA**, A **LOS COLINDANTES: SEGUNDO LUIS DIAZ DIAZ, RUDECINDO BURGA CABRERA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA** Y A CUALQUIER INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY.
CHOTA, 05 DE MARZO DE 2025
EDUAR RUBIO BARBOZA
NOTARIO DE CHOTA
AUTORIZADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL EN CHOTA
MEDIANTE RES. N° 05-2024/CNLAMB
JR. JOSE OSORES N° 548 – CHOTA– CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: YURY RICHARD GAMARRA VIGO, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA Nº 602 – DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJAMARCA; **GRACIELA HUINGO CONDOR,** SOLICITA LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE **MARIA ROSARIO CONDOR HUACCHA,** FALLECIDA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019, EN EL CASERÍO MARCOBAMBA, DISTRITO LLACANORA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, LUGAR DONDE TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO; A FIN DE QUE SE LE DECLARE SU ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE LA CAUSANTE.
SE HACE SABER PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN.
CAJAMARCA, 12 DE MARZO DE 2025.-
YURY RICHARD GAMARRA VIGO
NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: YURY RICHARD GAMARRA VIGO, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA Nº 602, DISTRITO Y PROVINCIA CAJAMARCA; **CARLOS SALAZAR TORRES,** SOLICITA LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE **ROBERTINA TORRES CARDENAS DE SALAZAR,** FALLECIDA EL 5 DE MARZO DE 2025, EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, LUGAR DONDE TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERO LEGAL, CONJUNTAMENTE CON SU HERMANA CECILIA ELVIRA SALAZAR TORRES; Y, SU PADRE SEGUNDO HIGINIO SALAZAR GALLARDO, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE.
SE HACE SABER PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN.
CAJAMARCA, 12 DE MARZO DE 2025.-
YURY RICHARD GAMARRA VIGO
NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, SE PRESENTÓ **LICET CARDELLI GONZALES DELGADO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO PADRE **ROQUE GONZALES MENDOZA,** FALLECIDO EL **10/08/2024,** SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL **JIRÓN LIMA 817**, DISTRITO DE **TACABAMBA,** PROVINCIA DE **CHOTA** Y DEPARTAMENTO **CAJAMARCA**; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.
CHOTA, 12 DE MARZO DEL 2025
EDUAR RUBIO BARBOZA
NOTARIO DE CHOTA
AUTORIZADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL EN CHOTA
MEDIANTE RES. N° 05-2024/CNLAMB
JR. JOSE OSORES N° 548 – CHOTA– CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, SE PRESENTÓ **MARIA DE LA FLOR TAPIA BERNAL**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADA MADRE **JULIA ROSA BERNAL REQUEJO,** FALLECIDA EL **31/08/2023,** SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA **AVENIDA INCA GARCILAZO DE LA VEGA 786**, DISTRITO Y PROVINCIA DE **CHOTA,** DEPARTAMENTO **CAJAMARCA**; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.
CHOTA, 12 DE MARZO DE 2025
EDUAR RUBIO BARBOZA
NOTARIO DE CHOTA
AUTORIZADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL EN CHOTA
MEDIANTE RES. N° 05-2024/CNLAMB
JR. JOSE OSORES N° 548 – CHOTA– CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, SE PRESENTO **JOSE ELVER GUERRERO PERALTA,** EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS **SANDER ZABDIEL GUERRERO OBLITAS Y SERGIO MIGUEL GUERRERO OBLITAS**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MARIA ISMENIA OBLITAS SALDAÑA,** FALLECIDA EL **21/01/2025,** SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL **JIRÓN CAJAMARCA 172,** DISTRITO Y PROVINCIA DE **CHOTA,** DEPARTAMENTO DE **CAJAMARCA**; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.
CHOTA, 12 DE MARZO DE 2025
EDUAR RUBIO BARBOZA
NOTARIO DE CHOTA
AUTORIZADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL EN CHOTA
MEDIANTE RES. N° 05-2024/CNLAMB
JR. JOSE OSORES N° 548 – CHOTA– CAJAMARCA

PUBLICACIÓN

ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA DEL **DR. LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES,** UBICADA EN EL JR. JUNÍN Nº 1034 - CAJAMARCA, LA SEÑORA **ANTONIA OCAS CHUGNAS** SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY 26662, SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE **JUANA MARGARITA CHUGNAS MANTILLA**, QUIEN FALLECIÓ EL **09JULIO2016** EN EL CASERÍO EL ALIZO – NAMORA - CAJAMARCA Y HABIENDO FIJADO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL CASERÍO EL ALIZO – NAMORA - CAJAMARCA. LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY. CAJAMARCA, 12 DE MARZO DEL AÑO 2025.
LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

PUBLICACIÓN

ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA DEL **DR. LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES,** UBICADA EN EL JR. JUNÍN Nº 1034 - CAJAMARCA, EL SEÑOR **ROSMER TERRONES GARCÍA,** SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY 26662, SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE **ERLITA YUDIT ALCÁNTARA CRISOLOGO,** QUIEN FALLECIÓ EL **06OCTUBRE2023** EN EL CASERÍO HUAYCOT – COSPAN - CAJAMARCA Y HABIENDO FIJADO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL CASERÍO HUAYCOT- COSPAN- CAJAMARCA. LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY. **CAJAMARCA, 13 DE MARZO FEBRERO DEL AÑO 2025.**
LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL N°048-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, pretende contraer Matrimonio Civil Don: **WILLIAMS ELI ROMAN CRUZADO,** de 29 años de edad, identificado con DNI N° 73515899, natural de: Distrito San Martín de Porres, Provincia Lima y Departamento de Lima, de nacionalidad peruana, soltero, Médico Cirujano, residente en Cajamarca, domiciliado en Jr. Las Petunias N° 219 y Doña: **DEYSI LOPEZ BECERRA,** de 28 años de edad, identificada con DNI N°75716034, natural de: Distrito Cajamarca, Provincia Cajamarca y Departamento de Cajamarca, de nacionalidad peruana, soltera, Economista, residente en Cajamarca, en Jr. Las Petunias N°219, van a contraer **Matrimonio Civil el sábado 26 de abril del 2025 a las 12:30 horas en "Villa Encantada",** Según expediente Administrativo N°15429-2025, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia, tal como lo establece el Artículo 253 del indicado Código.
Cajamarca, 11 de marzo del 2025.
Prof. Elvira E. Taculí Vergara
SUB GERENTE

Hospital Santa María de Cutervo está último en ranking de salud

CON 9.93 PUNTOS, ES EL PEOR EVALUADO ENTRE LOS CUATRO NOSOCOMIOS CON UNIDADES EJECUTORAS DE LA REGIÓN CAJAMARCA.



Cutervo.- El Hospital Santa María de Cutervo ha quedado en la última posición en el ranking de salud, con un puntaje alarmante de 9.93, siendo el peor evaluado entre los cuatro nosocomios con unidades ejecutoras de la región Cajamarca.

La situación se agrava aún más al compararlo con otros sanatorios de la zona, pues, incluso considerando aquellos que no son unidades ejecutoras, sigue ocupando el penúltimo lugar.

Este resultado es un golpe durísimo para la comunidad de Cutervo, pues refleja una falta de calidad en los servicios de salud que impacta directamente en la vida de los ciudadanos.

A pesar de los intentos de la directora del Hospital Santa María, Rosa Delgado Toro, de restar importancia a esta crítica situación, alegando que el establecimiento compite con instituciones más grandes, la realidad es que incluso con nosocomios más pequeños en comparación, sigue siendo uno de los peores en términos de atención y servicios. La población, especialmente los más vulnerables, está siendo seriamente afectada por esta crisis.

Es urgente que las autoridades den respuestas claras y adopten medidas concretas para mejorar las condiciones del Hospital Santa María de Cutervo. La salud de los cutervinos no puede ser una prioridad secundaria, se necesita una acción inmediata para revertir esta situación y garantizar que la comunidad reciba la atención que merece. (Fuente: Cutervo Ahora).

CONVOCAN A REUNIÓN

Al respeto, Canal Digital Cutervo informó que las Rondas Campesinas de la Quinta Zona convocaron ayer a una reunión para abordar la problemática del sector Salud en esta provincia.

En el encuentro, en el caserío La Culluna, participaron diversas bases ronderas y dirigentes de la Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (Fenufssa).

Se conoció que la directora del Hospital Santa María de Cutervo, Rosa Delgado, no acudió a la citación para analizar la situación del nosocomio y definir acciones en beneficio de la población cutervina.

A favor de la ecología



Chota.- El Gobierno Regional de Cajamarca establece alianzas estratégicas para proteger el medioambiente, con Acciones a favor de la ecología.

El Fondo de Adaptación (o Adaptation Fund, en inglés) en ecosistemas vulnerables en el norte del Perú, busca incrementar la capacidad de adaptación al cambio climático, financiando proyectos de regulación hídrica, agricultura, seguridad alimentaria y forestal en cuencas vulnerables.

En Cajamarca el ámbito de acción del proyecto se realizará en las provincias de Chota (distritos de Tocmoche, San Juan de Licupis, Llama y Miracosta) y en Hualgayoc (Chugur).

Asimismo, en San Miguel (Tongod, Calquis y Catilluc); en Santa Cruz (Ninabamba, Yayucán, Pulán, Catache, Saucepampa, Uticyacu, Santa Cruz, La Esperanza, Sexi y Chancay Baños).

Chota ya tiene carteles internacionales de feria



Chota.- La Feria de Chota, en la región Cajamarca, una de las importantes del Perú, ya tiene carteles para su feria en honor a San Juan Bautista, que este año se celebrará entre el miércoles 25 y el viernes 27 de junio, donde estarán programadas tres corridas de toros con carteles de corte internacional.

Destaca la presencia de Sebastián Castella, que en agosto cumplirá 25 años de alternativa. Las combinaciones son las siguientes:

Miércoles 25 de junio. Toros de San Pedro y Salamanca para Jesús Enrique Colombo, Juan Leal y Alfonso de Lima.

Jueves 26 de junio. Toros de San Simón para David Fandila "El Fandi", Ismael Martín y Luis López.

Viernes 27 de junio. Toros de San José del Monte para Sebastián Castella, Fernando Adrián y Julio Aguilar.

Se debe mencionar que el año pasado toreó Luis David y cortó dos orejas a un toro de San Simón, en la corrida del 26 de junio en la que alternó con Manuel Escribano y el local Luis López. (Fuente: altoromexico.com).

Reconocen loable labor



Jaén.- Carmelina Gonzáles Pérez, presidenta del Comité de Damas de la Municipalidad Provincial de Jaén y jefa del local de salud Los Sauces, recibió un reconocimiento de la Dirección Regional de Salud de Cajamarca. La distinción fue por la organización, cumplimiento de indicadores y metas, así como las mejoras realizadas en el indicado local sanitario, las cuales han permitido fortalecer la atención primaria de la ciudadanía jaena.

"Este reconocimiento nos motiva a seguir trabajando por la población, siempre con vocación de servicio. El compromiso que tengo es de seguir mejorando para brindar un servicio de salud de calidad", sostuvo Gonzáles.

Uaivit asistió a pasacalle



Jaén.- Los integrantes de la Unidad de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos (Uaivit) de Jaén, participaron en un pasacalle realizado por la Municipalidad Provincial de Jaén, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con la participación de diversas instituciones estatales.

Durante la actividad se repartió material instructivo a la población con la finalidad de sensibilizar sobre el rol fundamental que cumplen las mujeres en la sociedad.

Asimismo, se invitó a la comunidad a recordar sus esfuerzos, reflexionar sobre su situación actual y lo que falta por hacer para erradicar las desigualdades, garantizar sus derechos y combatir la violencia de la que son víctimas en el mundo.

Destituyen a subgerente de Defensa Civil por ineficacias ante emergencias en Jaén



"HUBO FALLAS EN LA RESPUESTA EN LOS DESASTRES OCASIONADOS POR LAS LLUVIAS", AFIRMÓ EL GERENTE GENERAL DE LA MPJ, MARCO AGUILAR.

Jaén (Por: Húver Dlima).- La Municipalidad Provincial de Jaén (MPJ) destituyó al subgerente de Defensa Civil Henry Rivera, debido a su ineficacia en todo lo relacionado con las lluvias que afectaron a esta parte de la región Cajamarca.

El gerente general de la MPJ, Marco Antonio Aguilar Vásquez, reconoció que hubo fallas en la respuesta ante esta emergencia de la naturaleza, lo que ha generado preocupación entre los ciudadanos sobre la capacidad del equipo de gestión de riesgos. Aguilar explicó que la Subgerencia de Defensa Civil es el órgano de línea responsable de planificar y ejecutar actividades de prevención orientadas a la protección de la vida contra desastres naturales y siniestros, en coordinación con las entidades que integran el Comité Provincial de Defensa Civil, para afrontar de manera conjunta las situaciones de emergencia, urgencia y contingencia.

"Es condiciones no se han dado con el funcionario destituido", lamentó Aguilar, en declaraciones a PANORAMA CAJAMARQUINO.

Precisó que Henry Rivera solo estuvo dos meses en funciones y demostró falencias en el cargo, no hubo capacidad para actuar de manera oportuna frente a los desastres ocurridos como consecuencia del fenómeno pluvial que afectó considerablemente a varios sectores de esta ciudad.

Sostuvo que similar situación se registró en las comunidades ubicadas en la zona rural, incluidas sus vías carrozables que quedaron colapsadas e interrumpidas tras las lluvias.

RECONOCIÓ DEFICIENCIAS

Por otro lado, Aguilar reconoció públicamente las deficiencias en las respuestas de la MPJ ante las emergencias, pues hay muchas calles que siguen colmatadas debido a la acumulación de desmontes, sumado a ello la falta de un buen drenaje pluvial en la ciudad.

"Se está coordinando con el Gobierno Regional de Cajamarca y se prevé un desembolso económico de 13 millones de soles", concluyó.

En Jaén fumigan colegios de inicial, primaria y secundaria

Jaén (Por: Húver Dlima).- La Red Integrada de Salud (RIS) Jaén llevó a cabo el programa de fumigación y desinfección en instituciones educativas, de inicial, primaria y secundaria, de esta ciudad.

Esta iniciativa, se informó, se realizó con el único objetivo de eliminar zancudos, vectores de enfermedades como el dengue, así como insectos nocivos como moscas, cucarachas y arañas.

Empleando indumentaria de protección personal y equipos nebulizadores, se utilizaron sustancias químicas recomendadas para combatir estas plagas.

Se han fumigado aulas, salas de profesores, almacenes y otros ambientes del interior de cada plantel intervenido.

"Esta acción es parte de un esfuerzo continuo para asegurar que los estudiantes regresen a clases en un entorno libre de plagas y sano", expresó el titular de la RIS Jaén, Artidoro Díaz Díaz.

El equipo de fumigadores del área de Coordinación de Vigilancia y Control Vectorial de la institución, llevó a cabo esta labor siguiendo un cronograma que priorizó las áreas con mayor presencia de zancudos, atendiendo las solicitudes de los colegios en el marco del inicio del año escolar 2025.

Rondas campesinas exigen la salida de directora del Hospital de Cutervo

DAN UN ULTIMÁTUM A ROSA DELGADO TORO PARA QUE EN UN PLAZO DE 15 DÍAS DEJE EL CARGO.



Cutervo.- Las Rondas Campesinas de la Quinta Zona dan un ultimátum a la directora del Hospital Santa María de Cutervo, Rosa Jacqueline Delgado Toro, tras recibir denuncias y quejas por presuntas irregularidades en su gestión, incluyendo adquisiciones supuestamente sobrevaloradas.

Durante una reunión, los dirigentes ronderos expresaron su malestar ante la actitud de la funcionaria, quien visitó este jueves, 13 de marzo, en la mañana, el caserío La Culluna, pero se retiró sin atender la invitación para esclarecer los cuestionamientos.

Las bases ronderiles señalaron que la gestión hospitalaria es muy deficiente, lo que ha llevado al nosocomio a figurar en los últimos lugares en evaluaciones de indicadores de desempeño.

Por unanimidad, los ronderos acordaron exigir que en un plazo de 15 días Rosa Delgado Toro deje su cargo, reportó Canal Digital Cutervo.

CONVOCAN A REUNIÓN

Precisamente Canal Digital Cutervo informó, en la víspera, que las Rondas Campesinas de la Quinta Zona convocaron a una reunión para abordar la problemática del sector Salud en esta provincia cajamarquina.

En el encuentro, en el caserío La Culluna, a la cual fue invitada la directora del Hospital Santa María de Cutervo, Rosa Delgado Toro, participaron diversas bases ronderas y dirigentes de la Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (Fenufssa).

El objetivo de la cita fue para analizar la situación del nosocomio y definir acciones en beneficio de la población cutervina.

MPCh recoge desmonte y sanciona a infractores

Chota.- En un esfuerzo por mantener el orden y la limpieza en la ciudad, la Municipalidad Provincial de Chota (MPCh), a través de la Subgerencia de Planeamiento, Catastro y Control Urbano, desarrolló un operativo de recojo de desmonte en diferentes puntos de la ciudad.



Esta acción responde a solicitudes presentadas por ciudadanos que han realizado construcciones, y a casos detectados mediante inspecciones municipales.

El recojo de desmonte está regulado por la Ordenanza Municipal N° 012-2016, estableciendo que toda obra debe contar con licencia de edificación y los residuos generados deben ser retirados de manera adecuada.

Se notificó a los responsables, otorgándoles un plazo de cinco días para cumplir con la disposición, porque en caso de incumplimiento se procederá a la aplicación de multas.

Las sanciones establecidas incluyen el 25% de una UIT por desmonte no retirado y 10 % del total de la labor para quienes construyan sin licencia.

Según el reporte municipal, la mayoría de ciudadanos han cumplido con las disposiciones, mientras que algunos deberán asumir las sanciones correspondientes, informó Andina Radio de Chota.

Ultimátum al GORE

Chota.- Durante el bloqueo de la carretera Chota-La Palma, en la la jurisdicción de la provincia de Chota, usuarios y transportistas acordaron dan plazo hasta el 20) de marzo, para que el Gobierno Regional (GORE) de Cajamarca confirme trabajos de mejoramiento en esta vía.

La medida de protesta fue por pocas horas. En la zona se encontraba una comisión de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Cajamarca, a quienes exigieron la pronta intervención.



Funcionarios, transportistas y viajeros firmaron un acta de compromiso para que en los siguientes días inicien los trabajos. La medida de protesta fue suspendida, informó Andina Radio de Chota.



Cutervo: evalúan daños en puente

Cutervo.- La Municipalidad Provincial de Cutervo, en coordinación con la Gerencia de Infraestructura y la Subgerencia de Maquinaria, realizó una inspección urgente al puente entre Valle Callacate y Sanicullo, tras las intensas lluvias en la zona.

El gerente Gerardo Delgado Salazar encabezó la intervención para evaluar los daños, identificando socavaciones en los laterales que podrían afectar el tránsito vehicular.

Se están coordinando trabajos de emergencia para reforzar el puente y asegurar la seguridad vial.

Delgado enfatizó en la importancia de actuar rápidamente para evitar mayores daños, precisando que se continuará evaluando otras infraestructuras viales en la provincia de Cutervo.

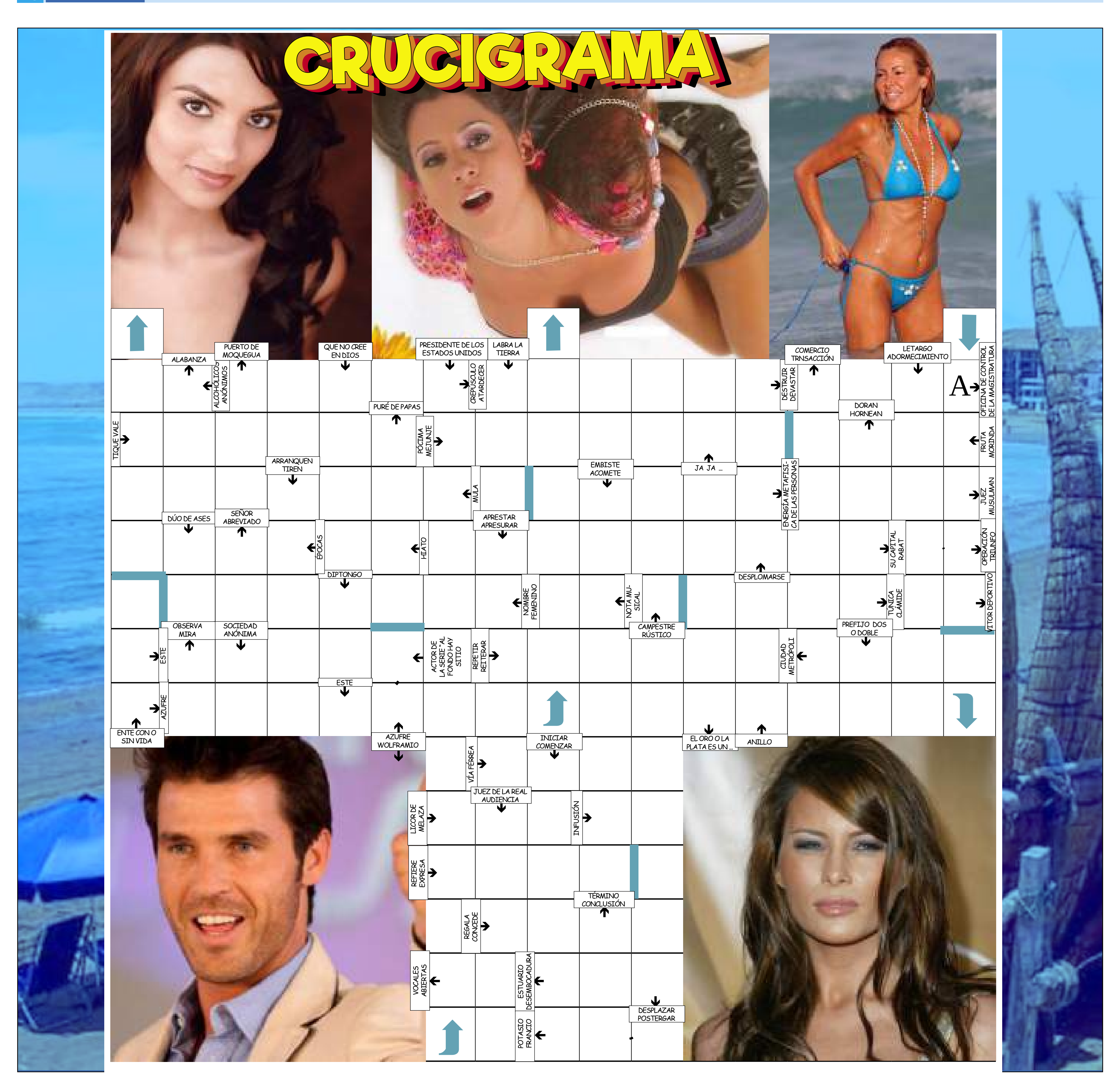
Construyen un muro en Capulí

Celendín.- La Municipalidad Provincial de Celendín concluyó la construcción de un muro de contención que da protección a varias viviendas del pasaje Capulí, en el sector El Porvenir, cuyas edificaciones se encuentran muy por debajo del nivel de la calle y con el alto riesgo de ser afectadas por las lluvias de la temporada.

“De no ser por esta obra, estamos seguros que ya hubiéramos lamentado daños en las viviendas, por ello estamos muy agradecidos con la gestión del alcalde Julio Chávez Rodrigo”, señaló Wilder Mayta Carhualjulca, integrante del comité de gestión de la obra.

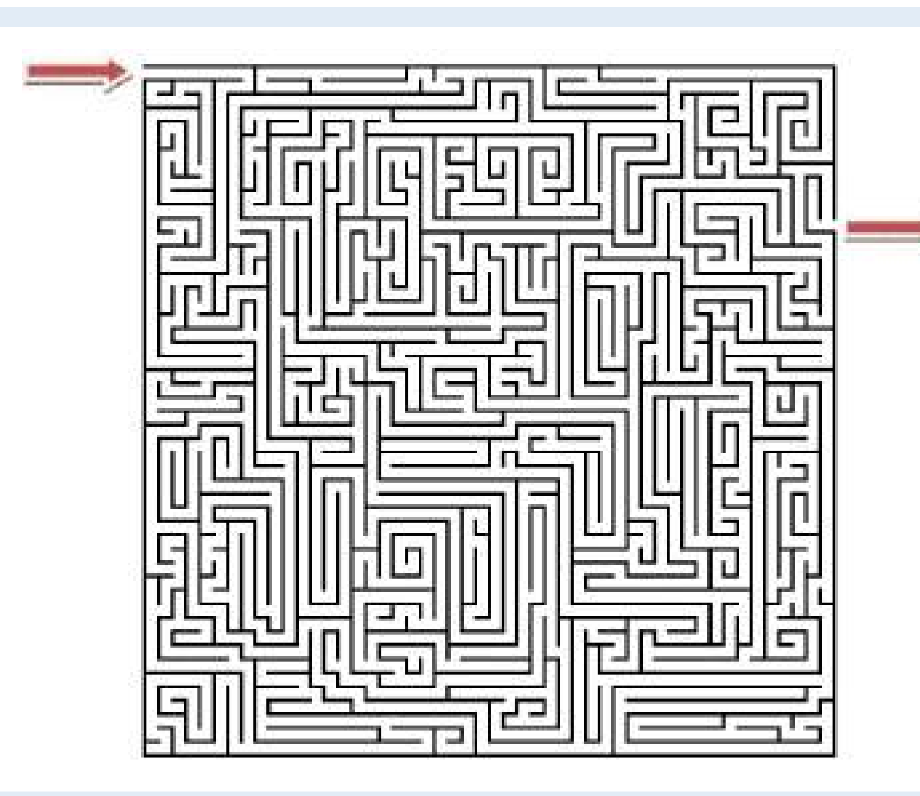
A su turno, el burgomaestre refirió que una de las prioridades de su administración edil es dar seguridad a los sectores vulnerables de la provincia cajamarquina de Celendín.




CRUCIGRAMA
ALABANZA
PUERTO DE MOQUEGUA
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
QUE NO CREE EN DIOS
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
LABRA LA TIERRA
CREPÚSCULO ATARDECER
COMERCIO TRNSACCIÓN
LETARGO ADORMECIMIENTO
DESTRUIR DEVASTAR
A
OFICINA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
PURÉ DE PAPAS
DORAN HORNEAN
TIQUE VALE
PÓCIMA MEJUNJE
FRUTA MORINDA
ARRANQUEN TIREN
EMBISTE ACOMETE
JA JA ...
ENERGÍA METAFISI-CA DE LAS PERSONAS
MULA
JUEZ MUSULMAN
DÚO DE ASES
SEÑOR ABREVIADO
APRESTAR APRESURAR
ÉPOCAS
HIATO
SU CAPITAL RABAT
OPERACIÓN TRIUNFO
DIPTONGO
DESPLOMARSE
NOMBRE FEMENINO
NOTA MU-SICAL
TÚNICA CLÁMIDE
VÍTOR DEPORTIVO
OBSERVA MIRA
SOCIEDAD ANÓNIMA
CAMPESTRE RÚSTICO
PREFIJO DOS O DOBLE
ESTE
ACTOR DE LA SERIE "AL FONDO HAY SITIO"
REPETIR REITERAR
CIUDAD METRÓPOLI
ESTE
AZUFRE
ENTE CON O SIN VIDA
AZUFRE WOLFRAMIO
INICIAR COMENZAR
EL ORO O LA PLATA ES UN ...
ANILLO
VÍA FÉRREA
JUEZ DE LA REAL AUDIENCIA
LICOR DE MELAZA
INFUSIÓN
REFIERE EXPRESA
TÉRMINO CONCLUSIÓN
REGALA CONCEDE
VOCALES ABIERTAS
ESTUARIO DESEMBOCADURA
DESPLAZAR POSTERGAR
POTASIO FRANCIO



LABERINTO



DIFERENCIAS

Encuentra las 5 diferencias





SUDOKU

		2						
	5					2		7
	7	8	9			6		
	8	1	3	6	4			
3	6		8		9	4	1	
			5				3	
	1	5					6	
	4							
	3			1	7	9	5	2

	9	7	2	6	4		5	
5					8			
3								1
		6				4	9	
				8	1		3	7
	5	3	4		6	8	1	2
			8	4				6
					9			
				7	2	1	4	9

SOPA DE LETRAS

C	D	I	Á	A	E	N	M	R	R	S	L	N
O	R	O	E	P	N	A	E	E	A	M	A	A
B	I	P	S	M	N	N	L	Á	A	A	N	R
L	F	E	N	A	O	P	O	U	P	N	I	A
N	E	R	Z	O	A	N	C	B	L	D	C	N
L	N	N	A	A	A	U	O	N	Á	A	E	J
R	A	I	F	M	R	T	T	Á	T	R	S	A
M	N	E	B	U	B	Á	Ó	M	A	I	D	M
S	A	N	D	Í	A	U	N	D	N	N	E	B
O	D	P	A	T	Q	E	E	D	O	A	C	I
C	E	R	E	Z	A	E	R	S	A	I	S	A
C	I	R	U	E	L	A	O	A	A	N	L	N
M	T	E	R	R	A	E	M	U	A	D	O	A

ARÁNDANO
CEREZA
PLÁTANO
CIRUELA

MANDARINA
MELOCOTÓN
NARANJA

SANDÍA
MANZANA
FRAMBUESA

Horóscopo

ARIES. Al igual que ayer, en el cielo dominará la benéfica y armónica influencia de Venus, que te ayudará a canalizar positivamente tus energías físicas y emocionales, y también te traerá suerte en el amor, los placeres y el ámbito familiar.

TAURO Hoy puede ser un día muy feliz para ti, a poco que pongas algo de tu parte. Tu planeta regente, Venus, se hallará en excelente posición cósmica y te va a traer suerte y experiencias muy placenteras en la vida sentimental.

GÉMINIS Llega para ti una gran renovación o transformación en tu vida sentimental, una crisis que a la larga será muy positiva y en la que alejarás de tu vida aquello que no te conviene o te impide ser feliz.

CÁNCER La influencia altamente armónica de Venus va a tener un efecto liberador sobre ti, ya sea de forma psicológica o totalmente real, ayudándote a que rompas muchas de las ataduras y miedos que te impiden avanzar hacia una vida más feliz.

LEO La influencia armónica y positiva de Venus no solo te traerá suerte en relación con el amor o los placeres, sino que también va a sacar al exterior lo mejor de ti, tu lado más bondadoso y humano, especialmente con la familia y aquellas personas que más quieres.

VIRGO Hoy reinarán sobre el cielo influencias muy favorables, especialmente la de Venus, pero también la de Mercurio, tu planeta regente que te ayudarán a que tengas paz y te desprendas de esos temores y amenazas irracionales que te paralizan con gran frecuencia, o lo hagas, la menos, de forma temporal.

LIBRA El destino te va a hacer un cambio a tu favor, y es que ese amor secreto por el que suspiras y escondes en tu corazón, al final no saldrá y todos tus sueños se vendrán abajo.

ESCORPIO Tienes un profundo sentido de la justicia, por ello, uno de los efectos más favorables de la excelente influencia que Venus está teniendo en estos momentos va a ser, precisamente, el de hacerte justicia sobre tu vida y tu destino.

SAGITARIO La excelente influencia que Venus tiene en estos momentos no solo te traerá suerte y facilidades en la vida íntima y asuntos mundanos, sino que también te será de gran ayuda para que puedas sacar al exterior lo mejor de ti como persona.

CAPRICORNIO El destino te obligará a dar un cambio que no te va a gustar nada, y tendrás que sacrificar cosas que para ti eran muy queridas y valiosas.

ACUARIO Hoy Venus te va a traer un día de sorpresas muy agradables y que no solamente afectarán a tu vida íntima, sino también a los asuntos materiales, donde también van a surgir nuevas esperanzas y puertas que se abren para ti

PISCIS Tu personalidad es una de las más soñadoras del zodiaco, sin embargo, una magnífica influencia de Venus hará que muchos de esos sueños te transformen en realidad

DEPORTES

FBC MELGAR

FBC Melgar quedó eliminado a manos de Cerro Porteño tras caer por 4-2 (5-2 global) en el Estadio General Pablo Rojas de Asunción. Tomás Martínez y Percy Liza marcaron los tantos del cuadro rojinegro, pero no alcanzó para clasificar a la fase de grupos de la Copa Libertadores 2025.

¡Ganó, pero no le alcanzó!


Corinthians jugará la Sudamericana

El peruano André Carrillo fue el autor de uno de los dos goles en la victoria en Brasil de Corinthians sobre Barcelona SC, pero el marcador global favoreció al conjunto ecuatoriano (2-3) por lo que el 'Timao' tendrá que jugar la fase de grupos de la Copa Sudamericana 2025.
El cotejo comenzó con Corinthians por encima de Barcelona SC su rival y jugando en campo contrario. Sin embargo, ello no les aseguró la ventaja rápidamente porque Barcelona s El marcador en el Neo Quimica Arena de Brasil se abrió a los 40' con golpe de cabeza de Félix Torres.
Para el complemento el 'Timao' salió con la misma mentalidad y presión, pero otra vez la visita demostraba su orden defensivo sin pasar mayores problemas. No fue hasta los 62', con la expulsión de Souza Almeida, que Corinthians dominó a su rival disminuido en hombres. Sus constantes llegadas recién lograron acercarlo a la clasificación de la Copa Libertadores con el gol de André Carrillo a los 84'. Un gol que se llegó con suspenso porque el VAR primero tuvo que revisarlo antes de convalidar el 2-0 de la noche.
Los minutos finales fueron todos centros al área de Barcelona buscando un rebote o balón para el tercero y tentar a los penales. Sin embargo, el gol nunca llegó y el 'Timao' no tuvo más remedio que conformarse con su pase a la Sudamericana.

Así se jugarán los cuartos de Champions

Se jugaron todos los partidos de los octavos de final de la Champions League y ya se conocen a todos los clasificados y los cruces de los cuartos de final que se empezarán a jugarse la segunda semana de abril.
Uno de los partidos que más interés atrae es el de Arsenal frente al Real Madrid. Los 'Gunners' superaron por 9-3 al PSV en la serie, mientras que los merengues vencieron por 4-2 en penales al Atlético Madrid tras igualar 2-2 en el resultado global.
Y en una nueva edición de la final del 2010, Bayern Múnich enfrentará al Inter Milan luego de vencer por 5-0 al Bayer Leverkusen. El conjunto nerazzurri clasificó tras eliminar al Feyenoord por 4-1.
Por su parte, Barcelona, que se impuso por 4-1 a Benfica, se medirá ante Borussia Dortmund que venció 3-2 al Lille. Y por último, Aston Villa, que eliminó por 6-1 a Brujas, chocará ante PSG que hizo lo propio ante Liverpool por 4-1 en penales tras igualar 1-1 en la serie.
Los partidos de ida de los cuartos de final de la Champions League se jugarán a partir del próximo martes 8 de abril, mientras que los encuentros de vuelta están programados para la semana siguiente.



Selección peruana Sub 17 cayó ante Bolivia

La selección peruana Sub 17 no pudo en su primer amistoso en Bolivia. La bicolor cayó por 4-2 ante la 'Verde' en Santa Cruz en un encuentro como preparación para el Sudamericano de la categoría.
Los goles tantos del combinado nacional fueron anotados por Juan Ojeda y Matías Martínez, mientras que para Bolivia marcaron Luis Sabja, Santos García, Jesús Maraude y Cristopher Nova.
La bicolor disputará su segundo amistoso ante Bolivia este viernes 14 y quedará totalmente lista para el Sudamericano de la categoría que se disputará en Colombia.



Recordemos que Perú forma parte del Grupo A junto a Argentina, Chile, Colombia y Paraguay. Justamente la albirroja será el rival de la selección peruana en su debut el próximo jueves 27 a las 4:30 pm.



JOSE GÁLVEZ

Un magro empate a uno obtuvo José Gálvez con Unión Deportivo Victoria tras jugarse la segunda fecha del campeonato de Primera División de Chimbote, resultado que no ha gustado mucho a los seguidores del tradicional equipo de la Franja.



LIGA 3

Los equipos que conforman la nueva Liga 3 del fútbol peruano se encuentran desorientados, ya que hasta el momento no se sabe cómo se jugará este torneo y cuando se iniciaría el mismo, son 36 elencos de distintas partes del país que están a la espera del pronunciamiento de la Federación Peruana de Fútbol

Ingeniería es el nuevo líder


En Etapa Distrital de Copa Perú en Cajamarca

Tras un receso de una semana volvió a disputarse el torneo de Primera División del fútbol cajamarquino, cuya quinta fecha se caracterizó por las sorpresas que se dieron en la jornada y a cuya culminación tiene a Ingeniería Máximo Nivel como el nuevo líder del torneo

El nuevo puntero cuenta con 10 puntos luego de su ajustada victoria de 1 a 0 sobre Martín Coba FC. Gonzales marcó el único gol en los minutos finales de un partido que parecía estar condenado a la paridad.

Mientras que, Juvenil UTC quedó desplazado a la segunda colocación luego de igualar 2 a 2 ante Deportivo Punre. Ambos son candidatos para llegar a la Etapa Provincial de la Copa Perú, ofrecieron un encuentro lleno de goles y emociones.

El tricolor se puso en ventaja con un gol de Óscar Roncal, pero Luis Villar estableció el transitorio empate en la etapa inicial. Para el complemento, los rojinegros le darían vuelta al marcador con el disparo de penal de Patrick Figueroa. Sin embargo, Edward Sánchez evitaría la derrota de Juvenil UTC con un certero remate de cabeza,

En esta quinta jornada de la Liga Distrital de Cajamarca, llamó la atención la derrota del Deportivo San Ramón, a manos del FC Sainthore por 1 a 0. Asimismo, Juvenil San Ramón resignó un empate de 3 a 3 ante el colero Sport Acons.

En otro resultado de la quinta fecha William Prescot venció por 2 a 0 Barcelona FC. (Pedro Aliaga)

Problemas económicos en UTC

Toto parece indicar que en algunos equipos de la Liga 1 se vienen presentando problemas económicos y uno de ello sería UTC de Cajamarca que tampoco estaría cumpliendo con el pago a sus jugadores.

El cuadro cajamarquino no ha tenido un buen comienzo en el Apertura, ya que en cinco fechas de haberse jugado no ha logrado un solo triunfo y se ha tenido que contentar con dos empates, lo que lo ha relegado a los últimos lugares de la tabla de posiciones.

Según medios de información local a este mal momento deportivo se le suman algunos inconvenientes de índole económico, que habría obligado el pasado lunes que el plantel no trabaje debido a que la dirigencia no cumplió con pagarle sus respectivos sueldos.

Se espera que, los dirigentes salgan a esclarecer esta



situación que complica al equipo cajamarquino, si se tiene en cuenta que desde el año pasado tiene pendiente un reclamo ante el TAS por similar situación (Pedro Aliaga)

FC Cajamarca intensifica preparación

El subcampeón de la Copa Perú 2024 y recién ascendido a la Segunda División del Perú, FC Cajamarca viene intensificando su preparación con la mirada puesta en el inicio de la Liga 2 2025.

Desde su ascenso al fútbol profesional, la dirigencia de FC Cajamarca se trazó como objetivo reforzar su plantel de jugadores y convertirse en uno de los grandes animadores de la Liga 2 2025.

En esa medida, una de las grandes novedades en el plantel de FC Cajamarca será la presencia del ecuatoriano Abel Casquete, que anteriormente defendió los colores de Los Chankas, Deportivo Coopsol, Guayaquil City, Orense SC, Zulia FC, River Plate, Deportivo Morón y Universidad Católica.

El guardameta Jonathan Medina, con pasado en la Universidad Técnica de Cajamarca, Alianza Lima, Sport Boys, Comerciantes Unidos, Real Garcilaso y FBC Melgar, también se sumó al conjunto cajamarquino para este 2025.

Asimismo, Gino Guerrero (ex Deportivo Moquegua, Unión Comercio, Cantolao, Carlos Stein, UTC, Cusco FC, FBC Melgar, Guaraní, Paços Ferreira y Alianza Lima) estampó su firma y arregló su llegada a Cajamarca para la presente temporada.

Los otros fichajes de FC Cajamarca son Jorge Jiménez, Enzo Borletti, Quembol Guadalupe, Michael Layza, Matias Iglesias, Ángel Ojeda (pivote), Antony Cabanillas, Accel Campos, Sharif Ramírez, Leandro Basan, José Valencia, Paulo Mesías, Junior Catashunga, Jonathan Segura y Bruno Merino, Massimo Sandi y Richard Guevara. (Pedro Aliaga)



Editorial

Calles ahuecadas dificultan tránsito en Cajamarca

Las calles de Cajamarca, en muchas zonas de la ciudad, se encuentran en un estado de deterioro alarmante. Lo que alguna vez fueron avenidas y calles bien pavimentadas, hoy se han convertido en un desafío para el tránsito diario, con baches profundos y huecos que han aumentado con el paso de los años. Este panorama no solo afecta la estética de la ciudad, sino que representa un verdadero peligro para los conductores, los peatones e incluso para la infraestructura pública.

El crecimiento acelerado de la población, la falta de mantenimiento y las condiciones climáticas extremas, especialmente las lluvias intensas, han hecho mella en muchas de nuestras vías. Pero a pesar de ser un tema recurrente en los medios de comunicación y en las quejas de los ciudadanos, las autoridades municipales parecen no haber tomado acciones concretas para abordar el problema de manera integral y duradera. En lugar de soluciones aisladas y temporales, es urgente un plan estratégico y a largo plazo para mejorar la infraestructura vial de Cajamarca.

Es necesario que las autoridades locales realicen un inventario completo de las calles dañadas en la ciudad, identificando cuáles son las más afectadas y que requieren una reparación inmediata. Este inventario debería ser exhaustivo, abarcando todas las zonas urbanas y rurales del distrito, para así poder priorizar las reparaciones de acuerdo con la gravedad de los daños. Las calles con baches grandes y peligrosos deben ser abordadas de inmediato para evitar accidentes que ya se han vuelto comunes.

Un diagnóstico claro permitiría a la municipalidad no solo planificar las reparaciones de manera efectiva, sino también distribuir los recursos de forma más eficiente. De nada sirve realizar parches temporales en algunas vías si no se hace una planificación más profunda que contemple el mantenimiento continuo y la renovación de infraestructuras viales. La reparación de las calles debería ser una prioridad, especialmente cuando hablamos de garantizar la seguridad de la población, tanto en el tránsito vehicular como peatonal.

Cajamarca está experimentando un proceso de modernización y crecimiento, pero para que este avance sea realmente positivo, debe ir acompañado de una infraestructura de transporte adecuada. Las calles ahuecadas y los huecos no solo dificultan el tránsito de vehículos, sino que también afectan la productividad de los negocios locales y la calidad de vida de los habitantes. Empresas y comerciantes tienen dificultades para operar en zonas donde el tránsito es lento y peligroso, lo que afecta la economía local.

Por otro lado, el impacto en la movilidad urbana es otro aspecto crítico. Los congestionamientos y la falta de fluidez en las principales avenidas de la ciudad afectan a miles de ciudadanos cada día. El tiempo perdido en los atascos y la frustración de conducir por calles dañadas se suman a la creciente insatisfacción de los habitantes. Además, los vehículos sufren un desgaste mucho mayor debido al mal estado de las calles, lo que genera un gasto adicional para los conductores y contribuye a la contaminación del aire con mayor emisión de gases.

Es vital también considerar la seguridad de los peatones. Las calles deterioradas no solo afectan a los conductores, sino que también son un riesgo constante para quienes se trasladan caminando. Las aceras rotas, los huecos en las intersecciones y la falta de señalización adecuada son elementos que convierten las calles de Cajamarca en una trampa para los transeúntes, quienes tienen que esquivar obstáculos o caminar por la misma vía que los vehículos.

En conclusión, las autoridades municipales deben asumir su responsabilidad y actuar con urgencia para resolver este problema que afecta a toda la ciudad. Un inventario de calles dañadas es el primer paso hacia una solución integral que permita a Cajamarca avanzar en su desarrollo urbano de manera segura y eficiente. Reparar las calles no solo es una cuestión de imagen, sino una necesidad para la vida diaria de todos los ciudadanos.

El costo oculto de la obesidad

DANIELA GODOY G.- Oficial principal de Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutrición de la FAO

Según estimaciones de la publicación el Estado de la Seguridad Alimentaria (SOFI) en el Mundo 2024, la prevalencia de la obesidad en adultos afectó a 881 millones de personas en el 2022 y se proyecta que el número escale a 1,200 millones de personas para el 2030. América Latina y el Caribe no está ajeno a este problema. Actualmente, 141 millones de personas adultas están afectadas por obesidad, lo que equivale a un alarmante 29.9% de la población. Esto significa un aumento a casi el doble desde el 2000, cuando la región registraba 15.4% de prevalencia de esta condición.

Junto a ello, la prevalencia de sobrepeso en niños menores de 5 años alcanza el 8,6% en la región, también por encima de la estimación global de 5,6%.

En Perú, en el 2022, el 27.3% de los adultos presentaron obesidad acompañado de un 9.4% de sobrepeso en niños menores de 5 años, lo que está muy por encima de la estimación mundial de 5.6%.

Las consecuencias de este problema son severas y exceden el ámbito de la salud, por los costos económicos asociados a contrarrestar sus efectos. El Atlas Mundial de la Obesidad del 2023 estimó que la repercusión económica mundial del sobrepeso y la obesidad se situará en 3.3 billones de dólares en el 2030 y 4.3 billones de dólares en el 2035. Estas pérdidas económicas se asocian a un mayor gasto en atención sanitaria y a una reducción de los ingresos y la productividad vinculadas al absentismo, presentismo (menor productividad en el trabajo) y jubilación o muerte prematuras.



Entre las medidas para la transformación de los sistemas agroalimentarios y el desarrollo de entornos alimentarios saludables en contra de la obesidad se encuentran la promoción de dietas saludables y los programas de alimentación escolar, junto con la protección social y las políticas que mejoran los entornos alimentarios, lo que contribuye a generar mayor acceso a las dietas saludables y promover su consumo.

Adicionalmente, la educación alimentaria y nutricional, integrando la comunicación y las tecnologías, y la incorporación de la nutrición en el plan de estudios y la promoción de entornos escolares activos y huertos escolares, son el camino para concientizar e incidir en cambios en los patrones alimentarios. Esto de la mano con agricultura sostenible y el suministro de alimentos nutritivos, que forman parte de las dietas saludables.

Estos esfuerzos encuentran importante respaldo en medidas como la elaboración de guías alimentarias basadas en sistemas alimentarios, los marcos jurídicos para el etiquetado frontal nutricional de alimentos envasados y la regulación de la promoción y venta de alimentos altos en calorías y con un elevado contenido de azúcares, grasas y sal en los alrededores de las escuelas.

Ante datos que muestran de forma elocuente el gran desafío que tenemos, la FAO se mantiene comprometida con apoyar la implementación de estas políticas en los distintos países mediante la entrega de evidencia, buenas prácticas y recomendaciones orientadas a la transformación de los sistemas agroalimentarios contra la obesidad en un marco de cooperación regional.



































MERCADO PORTAL ABOGADOS
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadoportal_abogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru





STA EDELMIRA 4° piso, 03 dormitorios, b/visita, á/servicio, cochera, tendal común. C 997318504

GOLF E/ condominio, 7° piso, 100mts2, 03 dormitorios, cochera. C 997318504

GOLF 3° piso, 03 dormitorios, baño visita, 02 baños completos, balcón, cochera. C 97318504

SANTA MARIA: CASA (9X20) 180M2 TERRENO - 230M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE UN MINI DEPARTAMENTO. COCHERA. $220,000 - S/.814,000. INFORMES: 997318504

RINCONADA: CASA EN ESQUINA, 250M2 TERRENO - 400M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE CASA Y 04 DEPARTAMENTOS. $350,000 - S/.1,295,000 INFORMES: 997318504





Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN – CAJAMARCA – CHILETE – TRUJILLO
CELENDIN – CHACANTO - SAN VICENTE - UCHUMARCA – BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 – 939 795 281 - 993 151 390







MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504

MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504











SOCIALES

POR. ELVIS ANGEL POSTIGO INFANTE ENVIÉ SUS FOTOS

WHATSAPP 976828106



¡SEGURIDAD ANTE TODO! Los amigos Nando Pérez y Carlos Ternero dándose un pequeño gustito luego de participar de la fiesta mas alegre del Perú.



Hoy festeja el día de su cumpleaños al lado de su querida madre el Cadete de 4to año de la Escuela Militar de Chorrillos, Jorge Rodríguez Romero, sus familiares y amigos le desean ¡MUCHAS FELICIDADES!



El Diario Panorama Cajamarquino envía un saludo fraterno a la Dra. Patricia Noriega y su equipo de leyes los Dres. Ana Lucía Zambrano, Kevin Cerna y Jorge Gallardo. ¡FELICITACIONES!



Siempre alegre y jovial nuestra amiga Laura Arévalo Alcalde, hoy está cumpliendo un año más de vida ¡HAPPY BIRTHDAY!



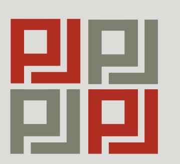
Ayer estuvo apagando una velita más nuestra amiga Jeny Chuquilín Marquina, eficiente secretaria de la Dirección de imagen del Gobierno Regional de Cajamarca ¡SALUDOS!



Saludamos al Ing. Walter Chávez Briones que el mañana Sábado está de onomástico, desde nuestra página le deseamos ! FELIZ CUMPLEAÑOS!



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DR. RICARDO SÁENZ PASCUAL - PRESIDENTE

B AVISOS JUDICIALES



PRECIO POR PALABRA: S/. 0.01/100

1. REMATES
- REMATES BIENES INMUEBLES
- REMATES BIENES MUEBLES

2. EDICTOS CLASIFICADOS
•CONSEJO DE FAMILIA. •INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS • INEFICACIA DE TÍTULO VALOR •PATRIMONIO FAMILIAR • PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA • RECTIFICACIÓN DE AREAS Y LINDEROS •SUCESIÓN INTESTADA • CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

4. EDICTOS PENALES

5. CRONÍCAS JUDICIALES

1. REMATES

PRIMER REMATE JUDICIAL
(EXP Nº 00534-2022-0-0601-JR-CI-01)

En los seguidos por **CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA S.A.** contra **MANUEL JIMMY HERNANDEZ BECERRA** y **ROCIO DEL CARMEN HERNANDEZ BECERRA,** sobre **EJECUCIÓN DE GARANTÍAS**, en el **EXP Nº 00534-2022-0-0601-JR-CI-01**, por mandato del Primer Juzgado Civil de Cajamarca que despacha la Dra. María Jesús Amaya Valderrama, con intervención de la Especialista legal Dra. Jessica Milagros Sánchez Marín, ha dispuesto sacar a remate Público en **PRIMERA CONVOCATORIA,** el inmueble ubicado en Jr. Apurimac N° 832, distrito, provincia y departamento de Cajamarca cuyas características, área y linderos se encuentran inscritas en la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

TASACIÓN COMERCIAL: US$ 167,549.09 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 09/100 DOLARES AMERICANOS)

PRECIO BASE DE REMATE: US$ 111,699.39 (CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 39/100 DOLARES AMERICANOS) que es el equivalente a las dos terceras partes del valor de la tasación comercial.

CARGAS Y GRAVÁMENES:

1.-HIPOTECA : A favor del **CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA S.A.** hasta por la suma de US$ 145,720.26 Dólares Americanos, conforme a la Escritura Pública N° 2471 de fecha 02/12/2015 otorgada ante Notario Público de Cajamarca Marco Antonio Vigo Rojas e inscrita en el asiento D00006 de la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

2.-EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION: Hasta por la suma de S/ 800,000.00 Soles a favor de **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ,** ordenado por mandato del Segundo Juzgado Civil de Cajamarca en el expediente 01115-2018-1-0601-JR-CI-02, en los seguidos por **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ** contra **MANUEL JIMMY HERNANDEZ BECERRA** y **ROCIO DEL CARMEN HERNANDEZ BECERRA,** sobre Medida Cautelar Fuera de Proceso e inscrita en el asiento D00007 de la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

3.-REDUCCION DE EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION: Se varía el monto del embargo en forma de inscripción inscrito en el asiento D00007 a la suma de S/ 400,000.00 Soles, a favor de **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ,** ordenado por mandato del Segundo Juzgado Civil de Cajamarca en el expediente 01115-2018-1-0601-JR-CI-02, en los seguidos por **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ** contra **MANUEL JIMMY HERNANDEZ BECERRA** y **ROCIO DEL CARMEN HERNANDEZ BECERRA,** sobre Medida Cautelar Fuera de Proceso e inscrita en el asiento D00008 de la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

FECHA Y HORA DE REMATE: 26 de marzo del 2025, a horas 10:00 a.m. .

LUGAR DE REMATE: Local del Primer Juzgado Civil de Cajamarca, ubicado en Jr. Clodomiro Cerna N° 205, esquina con pasaje los Zafiros, Urbanización Villa Universitaria, Distrito, Provincia y Departamento de Cajamarca.

LOS POSTORES: Serán admitidos como postores quienes antes del remate hayan presentado en efectivo o depósito judicial a nombre del juzgado, una cantidad no menor al diez por ciento (10 %) del valor de la tasación comercial, es decir no menor a: US$. 16,754.90 (DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 90/100 DOLARES AMERICANOS); asimismo presentarán arancel judicial correspondiente por participación en remate de bien inmueble, en original y copia, el mismo que debe consignar el número de Documento Nacional de Identidad (DNI) del participante, el Número de expediente, Juzgado y en caso participe una persona jurídica, deberá presentar DNI de su apoderado, vigencia de poder del mismo y ficha Ruc. Los postores deberán apersonarse con su Documento de Identidad y copia simple del mismo.

HONORARIOS DEL MARTILLERO: Los honorarios del martillero Público serán a cargo del adjudicatario quien los pagará una vez finalizada la diligencia de remate, los mismos que están regulados por el D.S Nº 008-2005-JUS, de conformidad con el artículo 732º del Código Procesal Civil y están afectos al IGV.

DANNY MANOLO MENA GUERRA
MARTILLERO PUBLICO
REG. N° 376
3v.(14-17-18-19-20-21)
S/. 97.80

EDICTO JUDICIAL

EXPEDIENTE:

00031-2020-0-0611-JM-CI-01 Juzgado Mixto de la Provincia de Santa Cruz. En solicitud de ***MARGARITA FLOR CRUZ SAAVEDRA***; RESOLUCION NÚMERO DIECINUEVE; de fecha, cinco de marzo del año dos mil veinticinco; SE RESUELVE: **"ORDENAR** el **REMATE PUBLICO EN PRIMERA CONVOCATORIA** en el proceso seguido por **MARGARITA FLOR CRUZ SAAVEDRA,** contra **EPIFANIA GUERRERO NAVAL,** sobre **Obligación de dar Suma de Dinero**; respecto del bien inmueble ubicado en Centro poblado Santa Cruz de Suchabamba, Mz. 42, lt. 13, distrito y provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca, **DIA DEL REMATE:** 16 de Abril del 2025 a **HORA:** 11:00 de la mañana, **LUGAR:** Remate Judicial Virtual en el siguiente link: https://meet.google.com/fua-iewe-szm, Condiciones y requisitos para los postores: Obraran el 10% de la tasación mediante Depósito Judicial Virtual / Electrónico o cheque de Gerencia sin el sello de "No Negociable" y arancel judicial por derecho a participar en remate de inmueble por monto suficiente. En ambos documentos se consignará número de expediente, las partes y a la orden del juzgado, identificación del postor mediante DNI. En caso de personas jurídicas: hoja RUC y poderes suficientes. Los honorarios del martillero se cancelan concluido el acto de remate conforme Tabla de Honorarios contenida en D.S. N° 0 08-2005-JUS y están afectos a l IGV.
Santa Cruz, 12 de marzo del 2025.
Juez:RAFAEL ALTAMIRANO Eberth
CAJAMARCA / SANTA CRUZ,FIRMA DIGITAL
Secretario:SANCHEZ ROMERO Karent Daneyda
RESOLUCIÓN
JUDICIAL.D.Judicial: CAJAMARCA / SANTA CRUZ,FIRMA DIGITAL
3v.(12-18-24)
S/. 15.00

2. EDICTOS CLASIFICADOS

JUZGADO DE PAZ LETRADO – SANTA CRUZ
EXPEDIENTE : 00004-2025-0-0611-JP-CI-01
MATERIA : RECTIFICACION DE PARTIDA
JUEZ : HERNANDEZ CABANILLAS YONAL
ESPECIALISTA : CHUMAN CASTILLO PAOLA ESMERALDA
DEMANDANTE : IZQUIERDO LLALLI, JOEL

EDICTO JUDICIAL

RESOLUCIÓN N° UNO, de fecha 23 de enero del 2025: **ADMÍTIR** a trámite en la vía del proceso no contencioso la solicitud interpuesta por **Joel Izquierdo Llalli** sobre rectificación de su partida de nacimiento, en los extremos precisados en su solicitud (petitorio y fundamentos de hecho). **TÉNGASE** por ofrecidos los medios probatorios que se indican; **AGRÉGUESE** a los autos los anexos que se acompañan. **PUBLÍQUESE** por única vez un extracto de la solicitud en el Diario Oficial de la Localidad "Panorama Cajamarquino", en la forma prevista en los artículos 167 y 168 del CPC, en lo que le fuera aplicable; **OFIÍCIESE** con tal fin; **PRESCÍNDASE** de la **audiencia de actuación y declaración judicial** en mérito a las razones expuestas en los considerandos; **DISPÓNGASE** el juzgamiento anticipado del proceso y, en consecuencia, una vez presentado el edicto mandado librar, **DESE** cuenta para emitir la resolución que corresponda.- Yonal Hernández Cabanillas. **Secretaria:** Paola Esmeralda Chumán Castillo.-
Juez:HERNANDEZ CABANILLAS Yonal
CAJAMARCA / SANTA CRUZ,FIRMA DIGITAL
Secretario:CHUMAN CASTILLO Paola Esmeralda
RESOLUCIÓN
JUDICIAL.D.Judicial: CAJAMARCA / SANTA CRUZ,FIRMA DIGITAL
1v.(14)
S/.8.00

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

EDICTO JUDICIAL

EXPEDIENTE: 647-2023-FC
Juzgado Especializado de Familia de la Provincia de Chota. Notifica a la SUCESIÓN INTESTADA de MARIA SARA LIVAQUE GONZALES y a la persona de JUAN ATAULFO LIVAQUE GONZALES; RESOLUCION NÚMERO SEIS.- Chota, veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro; SE RESUELVE: "(…) 1. ADMITIR a trámite en la vía procesal de CONOCIMIENTO la demanda formulada por WILMER LIVAQUE MONTEZA e IVAN LIVAQUE VASQUEZ sobre FILIACION POST MORTEN de APOLINAR LIVAQUE GONZÁLES, contra la sucesión de este conformada por JUAN ATAULFO GONZÁLES, HERMINIO LIVAQUE GONZALES Y MARIA SARA LIVAQUE GONZALES con CONOCIMIENTO del representante del Ministerio Público – Fiscalía Civil y Familia del distrito de Chota. (…)"
Chota, 09 de septiembre de 2024.
YOSMEL RAYMUNDO OJEDA ROJAS
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA CHOTA
60v.
S/. 180.00

4. EDICTOS PENALES

EDICTO

En el **Expediente N° 08-2021-0-0610-JP-FC-01,** Juzgado de Paz Letrado de Tacabamba, Juez: Nancy Susy Delgado Vásquez, en los seguidos por **MARIA YENE NULEZ AGIP contra JOSE YOBER PEREZ RAMOS** sobre proceso de **ALIMENTOS, notificar RESOLUCIÓN N° DIECINUEVE** de fecha 22 de diciembre del 2022, se **SE RESUELVE: APROBAR** la liquidación efectuada por secretaría del Juzgado en la suma de **CINCO MIL SETECIENTOS DOS CON 50/100 SOLES, (S/. 5,702.50); por consiguiente: REQUIÉRASE** al demandado **JOSÉ YOBER PEREZ RAMOS,** a efectos de que dentro **del TERCER DÍA HÁBIL** de notificado cancele la suma de dinero antes indicada; bajo los apercibimientos en caso de incumplimiento de: 1) remitirse copias certificadas del proceso al Representante del Ministerio Público, a efectos que el mismo procediendo conforme a sus atribuciones, efectúe la denuncia en su contra por Delito de Omisión de Asistencia Familiar, y 2) Ser inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, **RESOLUCION N° VEINTIUNO** de fecha 28 de octubre del 2024, **PRACTÍQUESE** por secretaría la respectiva **LIQUIDACIÓN DE PENSIONES DEVENGADAS; PÓNGASE** a conocimiento de las partes procesales, por el término de **TRES DIAS; .-** 1. Monto pensión mensual = S/ **400.00,** 2. Fecha de ultima liquidación 14.06.2022, 3. montos a liquidar: Desde el 15.06.2022 hasta el 14.10.2024 – meses adeudados 28 meses x 400 = **S/ 11 200.00,** 4. Depósitos realizados por el demandado – Desde el 30.06.2022 hasta 31.07.2024 = **S/ 4475.00,** SUB TOTAL = **S/ 6 725.00,** 5. Interés legal del 1.5 = **S/ 100.87,** 6. Mes adelantado del 15.10.2024 al 14.11.2024 = **S/ 100.87; TOTAL DEUDA = S/ 7 225.87; Son SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO CON 87/100 SOLES,** los que adeuda el demandado **PEREZ RAMOS, JOSE YOBER** por concepto de pensiones alimenticias devengadas a favor del menor alimentista hasta el mes de noviembre del dos mil veinticuatro **(incluye el mes adelantado); RESOLUCIÓN N° VEINTIDÓS** de fecha 27 de diciembre del 2024 **NOTIFÍQUESE** al demandado con la resolución número 19 y 21, debiéndose para tal efecto notificarse por edictos, por tres días consecutivos en el diario oficial de Cajamarca vía web, **OFICIÁNDOSE** con tal fin al Administrador del Diario Oficial Regional dejándose constancia que la parte demandante se encuentra exonerada de pago alguno ante el citado diario, teniéndose en cuenta que se trata de un proceso judicial de alimentos.
NANCY SUSY DELGADO VÁSQUEZ
JUEZ
JUZGADO DE PAZ LETRADO
TACABAMBA – CHOTA
MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO
TACABAMBA
3v.(13-14-17)





REGISTRO DISTRITAL JUDICIAL REDIJU

(Sede Judicial Qhapac Ñan - Av. Huáscar n° 1224)

Atención de lunes a viernes:
8:00 a. m. a 1:00 p.m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

E-mail: redijucajamarca@hotmail.com

✓ **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DE USO ADMINISTRATIVO / CONSULTA DE ANULACIÓN DE ANTECEDENTES Y REHABILITACIÓN**

Cel. 994483326

✓ **CERTIFICADO DE HOMONIMIA - REQUISITORIAS / CERTIFICADO DE DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO / CERTIFICADO DE DEUDOR JUDICIAL MOROSO / CERTIFICADO DE DEUDOR DE REPARACIONES CIVILES**

Cel. 986343534

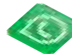
OFICINA DE CONTROL BIOMÉTRICO DE PROCESADOS Y SENTENCIADOS LIBRES

(Sede Judicial Qhapac Ñan - Av. Huáscar n° 1224)

Atención de lunes a viernes:
8:00 a. m. a 1:00 p.m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

✓ **Cajamarca: Cel. 970607342**

✓ **Contumazá, San Miguel, San Marcos, San Pablo, Bambamarca, santa Cruz, La Florida, Cajabamba, Contumazá, Tembladera y Bolívar:**

Cel. 922476485 


I CICLO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES
«Actualidad Normativa y Jurisprudencial en los Delitos de Corrupción de Funcionarios»
Reconocimiento a la trayectoria profesional de la Doctora Susana Castañeda Otsu
Centro de Convenciones César Paredes Canto (Jr. Dos de Mayo)
24 al 28 Marzo
ANÁLISIS SITUACIONAL DE LOS PROCESOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA CSJCA DESDE LA INSTALACIÓN DE LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositores:
Dra. Sandra Sosa Alarcón
Dr. Santos Vásquez Plasencia
Panelistas:
Dra. Nury Marín Reyes
Dr. Carlos Oblitas Salazar
Lunes 24 de marzo 2025
5:00 p. m.
LA PRUEBA NUEVA EN LOS PROCESOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositor:
Dr. Jefferson Moreno Nieves
ANÁLISIS DOGMÁTICO Y JURISPRUDENCIAL DE LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositor:
Dr. Yvan Fidel Montoya Vivanco
Panelista:
Dr. Nahin Rojas Montoya
LA TEORÍA DE LA INFRACCIÓN DEL DEBER EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Panelista:
Dr. Alfredo Rebaza Vargas
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE TRASCENDENCIA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL PARA PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN
Expositor:
CPC. Raul Escobedo Medina
Miércoles, 26 de marzo 2025
5:00 p. m.
Expositor:
Dra. Susana Castañeda Otsu
LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS Y SU RELACIÓN CON EL CRIMEN ORGANIZADO
Expositor:
Dr. Fidel Rojas Vargas
Panelista:
Dr. Saúl Villegas Salazar
Jueves, 27 de marzo 2025
5:00 p. m.
TRATAMIENTO DE LA PRUEBA INDICIARIA EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Panelista:
Dr. Daniel Holguín Moran
Jueves, 27 de marzo 2025
7:00 p. m.
PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
Expositor:
Dr. Manuel Eduardo Luján Túpez
ASPECTOS PROCESALES RELEVANTES EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN FUNCIONARIOS
Panelista:
Dr. Juan Carlos Tello Villanueva
Informes e inscripciones: 913052969 – 979536435 – 943906464
Organizan:
CRAC